



**TETĀ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP 2017

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

Villarrica, 02 de febrero de 2018
REC. Nº 476/ 2018

Excelentísima Señora
Econ. LEA GIMENEZ, Ministra
MINISTERIO DE HACIENDA
República del Paraguay

En mi carácter de Rector de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo – UNVES**, me dirijo a Su Excelencia, a fin de remitir adjunto el Balance Anual de Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Decreto 4.774/2016**, por la cual se reglamenta la **Ley 5.554/2016**, que en su artículo 247, establece, ***“Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), Deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, debidamente firmado y acompañado de una nota firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación, de funcionario directivo designado para el efecto, conteniendo la información consolidada del periodo de enero a diciembre 2017, según formato establecido por el M.H.***

En espera de haber dado respuesta favorable, a los requerimientos de la Cartera de Estado a su digno cargo, me despido de Su Excelencia, respetuosamente.




Prof. Abog. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

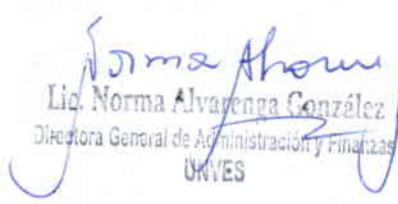
Universidad Nacional de
Villarrica del Espíritu Santo

Año 2017

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	4
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	5
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	7
II.2 Recursos Humanos	8
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	8
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad	8
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado	9
➤ Extensión Universitaria	10
➤ Obras	13
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015	14
III DESAFÍOS FUTUROS	14
ANEXO I	15
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	15



Lid. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES





Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

SIGLAS

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

FCE: Facultad de Ciencias Económicas

FFyCH: Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

FP: Facultad Politécnica

EPG: Escuela de Postgrado

FCS: Facultad de Ciencias de la Salud

FCA: Facultad de Ciencias Agrarias

FCFQyM: Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas

FCPS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

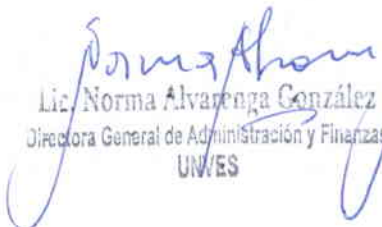
EAC: Escuela de Arte y Cultura

EGHT: Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

CSU: Consejo Superior Universitario

CD: Consejo Directivo


Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES




Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

PRESENTACIÓN

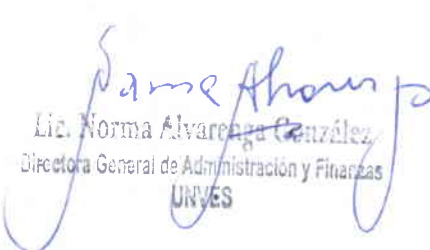
La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo tiene como fin la Educación Superior, la formación de profesionales íntegros, la investigación en las diferentes áreas del saber, el fomento y la difusión de la Cultura Universal y Nacional y la Extensión Universitaria con el objeto de buscar el mejoramiento de la problemática nacional y la construcción de una sociedad justa.

La UNVES, reafirma su compromiso de contribuir al desarrollo económico, social, cultural, político y ambiental de todo el Departamento del Guairá y por ende del país. Y ella, como comunidad educativa, orgánica y participativa integrada por sus Directivos, Profesores, Alumnos y Egresados, pretende proyectar a sus egresados, como verdaderos agentes del desarrollo para la región; con perspectiva global del entorno, con alta capacidad analítica y crítica, creativa, innovadora; con formación integral como ciudadanos y profesionales sensibles a las realidades políticas, sociales, económicas, culturales y ambientales del país

Al concluir el octavo año de vida Institucional, y luego de pasar por la intervención del CONES, la Universidad ha reiniciado con nuevos bríos los desafíos propuestos a partir del mencionado hecho, se han reorientado las tareas a fin de mejorar rotundamente las debilidades detectadas, y potenciar al máximo las fortalezas de la Institución.

Hoy la Universidad cuenta con ocho Facultades y tres Escuelas en Villarrica, más cinco sedes en las ciudades de; Carapeguá, Paraguarí, Pedro Juan Caballero, Yuty, Caazapá y una subsede en la ciudad de San Juan Nepomuceno.

Este Informe de Gestión pretende presentar de forma sencilla las acciones que la UNVES ha realizado a fin obtener el mayor rendimiento de sus operaciones con el uso adecuado de sus recursos disponibles.


Lid. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES




Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo procura fortalecer el proceso de facilitación del conocimiento, apoyando el desarrollo académico, promoviendo el intercambio académico en el país y el extranjero y brindando servicios informativos de vanguardia donde toda la comunidad universitaria tenga acceso, para el aseguramiento de un nivel académico competitivo en el ámbito nacional e internacional

La UNVES sigue los siguientes objetivos estratégicos; Potenciar el cuerpo académico y administrativo, mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje, potenciar el desarrollo de áreas específicas del conocimiento, favoreciendo la interdisciplinariedad y optimizar la gestión, todo esto enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2030, en el Eje Estratégico; Crecimiento Económico Inclusivo, Competitividad e Innovación.

La Universidad tiene como intervención principal la Formación de Profesionales en las áreas de; Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y la formación de Postgrado en diversas áreas del saber.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

La composición económica, política y sociocultural del Departamento del Guairá genera una amplia demanda de técnicos competentes para responder a las diferentes realidades y necesidades de dicho contexto. Es así que, la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, ubicada en la capital departamental, con sus diferentes ofertas educativas pretendió lanzar el mercado laboral, egresados que respondan a dicha demanda.

Conforme a las características geográficas del departamento, la actividad económica principal constituye la agricultura y la ganadería generando de tal forma demandas de inversión en infraestructuras para el proceso de industrialización. La UNVES, pretende proporcionar los conocimientos necesarios a los jóvenes de la región a fin de paliar la necesidad de mano de obra calificada que pueda llevar a cabo los procesos mencionados.

La Población Económicamente Activa del Departamento de Guairá es de 57% (100.565 personas aproximadamente). La situación actual en el ámbito de la PEA sigue estableciendo, una franca discordancia entre oferta de mano de obra y perfil educativo de la misma que afectan de un modo indirecto y a mediano y largo plazo, la calidad de los recursos humanos.

Debido a estos aspectos la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo al cierre del año lectivo 2015 ha lanzado al mercado laboral nuevos profesionales formados en distintas áreas del saber, a fin de que los mismos utilicen esos conocimientos para el bienestar de la sociedad guaireña y del País entero.

Norma Alvarenga González
Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Beneficiario Efectivo		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Competitividad e Innovación/Formación de Profesionales	Estudiantes matriculados en el nivel de Educación media y técnica			8500						
	Egresados en el nivel de Educación media y técnica						6500			0
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Económicas							789	1018	1807
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Filosofía y Ciencias Humanas							127	333	460
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Politécnica							274	91	365
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias de la Salud							98	341	439
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Agrarias							160	322	482
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas							113	67	180
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales							126	231	357
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Ingeniería y Arquitectura							98	93	191
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Arte y Cultura							18	7	25
	Alumnos beneficiados con la formación de profesionales en Gastronomía, Hotelería y Turismo							9	40	49
Competitividad e Innovación/Formación de Postgrado	Estudiantes matriculados en el nivel Universitario			7.800						0
	Egresados en el nivel de Universitario						1600			0
	Alumnos beneficiados con la formación de postgrado							142	248	390

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES



Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

7 (siete)

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el año 2016, posterior a la intervención realizada por el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES, ha iniciado una reestructuración en diferentes ámbitos de la institución, dando total cumplimiento al Plan de Mejoramiento establecido por el organismo interventor.

Además de las tareas inherentes a quehacer cotidiano de la Universidad, cuál es la del desarrollo de las clases en todas las facultades y escuelas, así como las actividades de extensión, este año se presentó particularmente desafiante debido la obligación de cumplir con todos los requerimientos del CONES, a cuyos plazos de cumplimiento debía ceñirse la UNVES.

Uno de los hechos importantes fue la aprobación del Reglamento General de la Universidad, que se constituye en la normativa principal de la institución después de la carta orgánica (Ley 3315/2007), en que se reglamentan situaciones que no estaban contempladas en la carga orgánica.

Otra herramienta de fundamental importancia académica, como lo es el reglamento de evaluación, fue reestructurado totalmente, haciendo hincapié, en la evaluación por procesos, y estableciendo exigencias más rígidas para la promoción de los alumnos en cada materia que cursen, para así ajustar los procedimientos que conduzcan siempre a la calidad educativa.

En otro contexto, también se ha ampliado la estructura organizativa de las diferentes Facultades de la UNVES, en ese sentido, se ha incorporado, las Direcciones de la Extensión e Investigación por cada unidad académica, respetando la esencia misma de la Universidad que existe para cuidar de los tres aspectos; La Educación Superior, La Extensión y la Investigación.

Una de las mayores reingenierías se ha dado, en la conversión de tres Facultades de la Universidad, a Escuelas, tal es así que las Facultades de Postgrado, Arte y Cultura y Gastronomía, Hotelería y Turismo, pasaron a formar parte de una estructura mucho más pequeña, tanto presupuestaria como organizativamente, convirtiéndose en Escuelas dependientes del Rectorado, con esto se ha logrado achicar la estructura de la UNVES, tendiendo a hacerla mucho más sencilla y práctica. En esta tesitura también se encuentran las sedes fuera de la ciudad de Villarrica, que pasaran a ser filiales de las facultades matrices y no facultades autónomas con cuerpo directivo y deliberante.

El mayor déficit de la Universidad, sigue siendo el aspecto edilicio, a pesar de que al término del año 2016 se ha logrado la ejecución de la obra que contiene aulas y oficinas para albergar a por lo menos



tres facultades, aún sigue siendo insuficiente para sostener a las 8 facultades y 3 escuelas con que cuenta en Villarrica la Institución. Sin mencionar otras necesidades de infraestructura como los diferentes laboratorios en los cuales los alumnos de las carreras técnicas deben llevar a cabo sus prácticas específicas de cada área que les ocupa.

El mayor desafío de la UNVES, es consolidar estos cambios para materializarlos en buenos resultados académicos del producto de la Universidad, que son sus egresados, es objetivo primario el alcanzar la infraestructura adecuada en el menor tiempo posible, si bien estas necesidades no pueden ser paliadas en su totalidad por el Presupuesto General de la Nación, se buscará otros medios para lograr el tan anhelado sueño de todos los miembros de la comunidad educativa de la UNVES.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	1124	1188	2312
Recursos Humanos Activos Nombrados	1102	1174	2276
Recursos Humanos Contratados	22	14	36
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	951	1006	1957
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	12	12	24

Norma Alvarenga
Lia. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES



Simón Benítez
Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	M	F	Total	M	F	Total		M	F	Total
Ciencias Económicas	752	987	1739	92	195	287	2026	211	241	452
Filosofía y Ciencias Humanas	169	363	532	24	80	104	636	126	168	294
Politécnica	273	76	349	34	24	58	407	90	25	115
Escuela de Postgrado	72	150	222	86	171	257	479			
Ciencias de la Salud	88	346	434	16	86	102	536	110	191	301
Ciencias Agrarias	342	169	511	29	31	60	571	31	60	91
Ciencias Fis., Quim. y Matemática	50	88	138	6	18	24	162	78	94	172
Ciencias Políticas y Sociales	130	216	346	11	32	43	389	128	135	263
Ingeniería y Arquitectura	128	123	251	4	5	9	260	75	72	147
Escuela de Arte y Cultura	6	5	11	0	0	0	11	4	16	20
Escuela de Gastronomía Hotelería y Turismo	6	61	67	3	17	20	87	14	43	57
Total	2016	2584	4600	305	659	964	5564	867	1045	1912





Lic. Norma Alvarenga González
 Directora General de Administración y Finanzas
 UNVES

Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
 Rector UNVES

➤ **Cantidad de Alumnos y Docentes por Cursos de Postgrado**

FICHA "Grupo 28 Universidades Nacionales"								
Ficha Cantidad de Alumnos por Programas de Postgrado y Postítulo								
Escuela	Programas	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Varones	Mujeres		Varones	Mujeres		
Postgrado	Especialización en Didáctica Superior Universitaria Villarrica-Plan 2015 - Periodo 2017-2018.	13	29	42*	PROGRAMA EN CURSO			
Postgrado	Especialización en Metodología de la Investigación Científica-Plan 2015 - Periodo 2017-2018.	9	14	23*	PROGRAMA EN CURSO			
Postgrado	Especialización en Ciencias Sociales Periodo 2017-2018.	6	33	39*	PROGRAMA EN CURSO			
Postgrado	Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad Semipresencial	17	39	56*	PROGRAMA EN CURSO			
Postgrado	Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional	24	24	48*	PROGRAMA EN CURSO			
Postgrado	Actualización en Tutoría Personalizada para la Orientación de Proyectos de Investigación	10	23	33*	10	22	32	32
Postgrado	Actualización en Delitos Económicos	14	29	43*	14	29	43	43
Total		93	191	284	24	51	75	75

➤ **Extensión Universitaria**

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios
Ciencias Económicas. Carrera: Administración de Empresas.	Los alumnos del 5to Curso de la Carrera de Administración de Empresas y del 5to. Curso de Contabilidad y Auditoría acompañados por el Equipo de Trabajo de Extensión han realizado una jornada de Asesoría a Comerciantes del Mercado Municipal N° 1, dicha actividad se realizó en fecha 25 de mayo de 2017 en el local del Mercado Municipal N° 1 con stand donde los alumnos recibían y daban asesoría a los comerciantes, dicha actividad se realizó con el objetivo de brindar a los Comerciantes Asesoría en el Área de Tributación, Jurídico, Marketing y Gestión de Recursos Humanos.	1	111 Alumnos y 50 Comerciantes.

Ciencias Económicas. Carreras: Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría.	Los alumnos del 5to. Curso de la Carrera de Administración de Empresas con el acompañamiento de la Prof. Lic. Amanda Gabriela Ramírez encargada de la cátedra de Marketing Social realizaron una actividad de Extensión Universitaria consistente en la visita a instituciones sin fines de lucro como el Hogar de Niñas Tesape Pora y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con el objetivo de conocer las necesidades sociales que contemplan e identificar los medios económicos con que cuentan para financiar el funcionamiento de dichas instituciones, la actividad fue realizada en la primera quincena de junio de 2017.	1	37
Ciencias Económicas. Carreras: Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría.	Los alumnos de las Carreras de Administración de Empresas y de Contabilidad y Auditoría/Contaduría Pública acompañados por el Equipo de Trabajo de Extensión y los Directivos, Funcionarios y Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas han participado del I Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública con el lema El Futuro del País: Desafíos del Sector Público, en el siglo XXI, declarado de Interés Educativo Municipal y de Interés Institucional por el Consejo Superior Universitario de la UNVES realizado los días viernes 23 y sábado 24 de junio del 2017	1	700 Personas, entre alumnos, directivos, profesionales del área de administración y contabilidad.
Ciencias Económicas. Carreras: Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría.	El Proyecto fue ejecutado por alumnos del 4to. y 5to. Curso de las carreras de Administración de Empresas y de Contabilidad y Auditoría en dos etapas, la primera el viernes 03 de noviembre una charla taller sobre temas relacionados a la Educación Vial y a los Siniestros Viales a cargo del Director Ejecutivo Justo Pastor Domínguez y el Lic. Florentín Giménez en representación de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial y además se contó con la presencia del inspector Wilfrido Giménez en representación del Touring y Automóvil Club Paraguayo. Seguidamente se realizó una campaña en las calles principales de la ciudad de Villarrica entregando materiales educativos y realizando pequeñas charlas informativas a los conductores y peatones.	1	136 Personas
Facultad de Ciencias de la Salud Enfermería	Realización de Practicas Hospitalarias en el Hospital Regional de Villarrica Realización de Pasantías Rurales en las unidades de Salud de la IV Region Sanitaria Rerealización de Practica Especializada por estudiantes de Cursos Superiores en el Servicio de Terapia del H.R.V. Jornadas de Vacunacion Visitas al Hogar de Ancianos Aplicacion del PAE comunitario como emprendimiento en las Pasantías Rurales Habilitacion del Laboratorio experimental de la Facultad con la utilizacion de una camilla ginecologica donada a la Facultad por el CREPEO - Guaria y de un porta suero Donado por los representantes estudiantiles Participacion en la Expo Feria de la Facultad de Ciencias Agrarias como prevencion de accidentes	Mensual	148
Facultad de Ciencias de la Salud Psicología	Realización de Practicas de campo en el area de Salud Realización de Practicas de Campo en el area de Educacion primaria y secundaria Visitas al Hogar de Ancianos con miras a conocer el perfil psicologico de las personas que acuden al mencionado Lugar Habilitacion de la Camara Gessell con la utilizacion de equipamiento de un docente de la Carrera de Psicología Visitas a colegios de la region para la aplicacion de test psicologicos	Mensual	70
Facultad de Ciencias de la Salud Nutricion	Realización de charlas Educativas en el area de Nutricion en Escuelas Realización de Charlas educativas del area de Nutricion en Puestos de Salud Visitas a Plantas de elaboracion de alimentos (Azucareras, Arrocerías, Panaderías, Etc.) Realización de Practicas en la Materia de Microbiologia de los alimentos utilizando el Laboratorio de la Facultad de Ciencias Químicas Realización de Practicas en elaboracion de alimentos en el Laboratorio de la Facultad de Gastronomía Visitas a centros de elaboracion de alimentos.	Mensual	55
Físicas, Químicas y Matemáticas	En el presente Semestre los estudiantes del Cuarto Curso de la carrera de Ing. Química realizaron una Visita Industrial a las Plantas Fabriles de LACTOLANDA e HILAGRO SAE	1	30
Físicas, Químicas y Matemáticas	También en el Presente Semestre en fecha 08 de mayo del año en curso, en el marco de los festejos por el Día del Químico se realizaron actos conmemorativos al mismo.-	1	136
Físicas, Químicas y Matemáticas	Proyecto de Extensión Universitaria "Análisis sobre normativas de Seguridad Laboral, dirigida a Funcionarios del Sector Operativo de PETROPAR de Mauricio José Troche".-	1	12
Físicas, Químicas y Matemáticas	Jornada de Capacitación para prevención de incendios y accidentes, uso de extintores, con los alumnos del 4to. Curso de la carrera de Ingeniería Química	1	30

Físicas, Químicas y Matemáticas	Estudios Toxicológicos de Pesticidas e insecticidas organofosforados, con los estudiantes del 4to. Curso	1	30
Ingeniería y Arquitectura	Implementación del Proyecto de Reforestación de la Reserva del Ybyturu	1	50
Ingeniería y Arquitectura	Organización de Charlas Educativas y Jornadas de Capacitación , conocimiento general sobre especies autóctonas de nuestro país	1	70
Ingeniería y Arquitectura	Realización de visitas a colegios, actividades interactivas, cultivos de plantines, trabajo de concienciación	1	20
Ingeniería y Arquitectura	Organización de un acto por el día Internacional del Medio Ambiente y charlas educativas en diferentes colegios de nuestro departamento con entrega de plantines, cultivos y actividades interactivas	1	80
Ingeniería y Arquitectura	Visita a talleres-estudios de Arquitectura para conocer el sistema de trabajo en equipo del Staff de profesionales de los mismos	1	50

➤ **Obras**

Construcción de obras				
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Distrito	Localidad
Construcción Auditorio – Biblioteca y Bloque de Aulas para la Unves – ID N° 335673	1548	Metros cuadrados	Villarrica	Villarrica

[Firma]
 Lic. Norma Alvarenga González
 Directora General de Administración y Finanzas
 UNVES



[Firma]
 Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
 Rector UNVES

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Formación de Profesionales	alumnos	4.685	4378	93,4
Formación de Posgrado	alumnos	367	222	60,5

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Formación de Profesionales	alumnos	4.685
Formación de Postgrado	alumnos	367

Norma Alvarenga
 Lic. Norma Alvarenga González
 Directora General de Administración y Finanzas
 UNVES



Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
 Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
 Rector UNVES

ANEXO I

➤ **Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria**

TIPO DE PRESUPUESTO: 1“Programas de Administración”

PROGRAMA: 1 Administración General

SUBPROGRAMA: 0

PRODUCTO: 1213 Gestión Administrativa para la generación de valor publico

La información presentada en este informe, corresponde a las actividades realizadas por el Rectorado y sus dependencias adscritas durante el período correspondiente del ejercicio fiscal 2017. Reseña una secuencia de acciones que tendieron a cumplir con un programa de actividades propuesto para satisfacer las necesidades de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Este informe se encuentra estructurado de acuerdo a las actividades realizadas por el área administrativa, y académica presentándose un listado resumido de los logros más relevantes. Estas actividades fueron realizadas gracias a la participación coordinada de funcionarios encargados de las distintas dependencias de la Institución, realizando reuniones denominadas “horizontales”, en forma semanal, con el objetivo claro de que la buena Gestión Administrativa es la clave, para que la Gestión Académica (Principal Actividad de la Institución) sea la mejor posible.

La **Dirección General de Administración y Finanzas**, se encarga de garantizar a las Autoridades, Directivos y Miembros de la Comunidad Educativa de la UNVES, la realización efectiva de los trámites para la adquisición de bienes y servicios, el pago a contratistas y proveedores, la preparación de la información contable y presupuestaria, e igualmente establecer y mantener relaciones con las entidades contraloras del Estado Nacional, y las entidades financieras y bancarias, todas estas actividades realizadas en conformidad con las leyes, decretos, resoluciones, instructivos, normas y procedimientos vigentes. Durante periodo del ejercicio fiscal 2017, la Dirección General de Administración y Finanzas realizó las siguientes actividades:

- Se coordinó las gestiones administrativas y financieras entre la Dirección de Recursos Humanos, Auditoria Interna y Unidad Operativa de Contrataciones y los Departamentos de Contabilidad, Tesorería, Patrimonio y Almacenes conjuntamente con la Dirección de Presupuesto.
- Se propuso a la Máxima Autoridad normas y sistemas que tengan por objeto desarrollar una administración programada y eficiente, buscando la pertinencia y la racionalización de los recursos materiales y tecnológicos, destinados a las unidades administrativas de la Institución.

- Se instrumentó mecanismos que aseguren el pago oportuno de los emolumentos y prestaciones del personal y de los proveedores que brindan servicios a la Institución en coordinación con las dependencias correspondientes.
- Se encargó del procesamiento de los Informes enviados por los diferentes departamentos y Direcciones y su posterior remisión a las instancias fiscalizadoras y proporcionar los reportes requeridos para los sistemas integrales de información y gestión a las entidades y órganos de gobierno de la Administración Pública, los cuales se detallan a continuación:
- Informes Financieros de la institución a la Dirección General de la Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.
- Informes de Ingresos a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
- Informes de Retenciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Informes de Servicios Personales a la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda.
- Informes de Extractos Bancarios a la Dirección del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
- Informes de Notas de Transferencias Recibidas a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura.
- Informes mensuales de pagos de Viáticos a la Contraloría General de la Republica.
- Informes de Rendición de Cuentas de Viáticos a la Contraloría General de la Republica.
- Remisión de Solicitud del Plan de Caja, como así también de las Solicitudes de Transferencias de Recursos a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda.
- Remisión de Nóminas de Funcionarios Nombrados y Contratados a la Dirección de Servicios Personales y Bienes del Estado, y a la Secretaría de la Función Pública.

EL DEPARTAMENTO DE TESORERIA, realizó las siguientes actividades:

- Se Implementó sistemas de pagos con el fin de agilizar los trámites administrativos para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.
- Se analizó y controló cada una de las documentaciones al momento de pago a fin de que reúnan los requisitos estipulados por los circuitos administrativos del organismo.
- Se realizó un celoso control en la emisión y correcta numeración correlativa de las Órdenes de Pago para la adecuada ejecución financiera.
- Se efectuó el pago al Instituto de Previsión Social de las retenciones de los aportes de los Docentes de la Institución.
- Se efectuaron los pagos de las Retenciones realizadas a los proveedores a la Subsecretaría de Estado de Tributación y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Se distribuyeron en forma correlativa, los recibos de Dinero para cobros de Aranceles educativos de las diferentes reparticiones Académicas de la Institución.
- Se recepcionaron los informes de los ingresos de las Unidades Académicas con sus respectivos comprobantes.

- Se realizaron controles paralelos de los Informes recibidos de las Unidades Académicas y posteriormente se remitieron a la DGAF en forma mensual para su envío al Ministerio de Hacienda.
- Se elaboraron de las Conciliaciones Bancarias para su posterior remisión al Departamento de Contabilidad.
- Se realizaron las rendiciones de Cuenta de todos los pagos realizados a la fecha.
- Se elaboraron las declaraciones de Impuestos, pagos correspondientes para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales.

EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, realizó las siguientes actividades:

- Se realizaron los asientos de obligación según las certificaciones de disponibilidad presupuestaria proporcionado por la Dirección de Presupuesto.
- Se Registraron los Ingresos y Egresos de la Institución de acuerdo a los comprobantes proveídos por el departamento de Tesorería.
- Se efectuaron los controles de los saldos bancarios y contables a través de la conciliación Bancaria proveído por el Departamento de Tesorería.
- Así también se realizaron los controles junto con el departamento de Patrimonio de las compras realizadas y registradas en el Sistema de Contabilidad (SICO) de los bienes de Activos Fijos.
- Se realizaron las descargas correspondientes de los bienes de consumo, conjuntamente con el departamento de Almacenes.

EL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO, realizó las siguientes actividades:

- Control Físico de Inventario de Bienes de Uso.-
- Elaboración y Presentación mensual de formularios Fc4 Movimientos de Bienes de Uso de la institución ante el Ministerio de Hacienda – Departamento de bienes del Estado.-
- Recepción, valoración e Incorporación de los Bienes de Uso de la Institución en el Inventario del Estado, conforme a los documentos respaldatorios que sirvieron para el registro contable.-
- Elaboración de Formulario FC3 PLANILLA DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL, de Bienes de Uso incorporados en la Institución.-
- Consolidación de bienes de uso.

EL DEPARTAMENTO DE ALMACENES, realizó las siguientes actividades:

- Actualización periódica del Inventario de Bienes de consumo.-
- Realización de control de calidad.
- Registros de entradas y salidas.
- Niveles máximos y mínimos de stock.-
- Resguardo, cuidado, control, seguridad e higiene de las existencias de insumos y productos.-
- Recepción y control de materiales.- (insumos, papel y cartón, útiles, artículos de limpieza
- Recepción de pedidos de bienes de consumo realizados a esta dependencia por todas las Facultades, Secretaría General, Dirección General Académica y Dependencias administrativas del rectorado, previo visto bueno de la Dirección General de Administración y Finanzas.-

- Recepción de Bienes Activables, conjuntamente con el departamento de patrimonio, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-
- Recepción e Incorporación de Bienes de consumo de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Entrega de los insumos y productos solicitados según Anexo "C" del departamento de Almacenes.-
- Elaboración de formularios Anexo A (Planilla de Inventario Mensual), Anexo B (Ficha de control por insumos) y Anexo C (Planilla de entrega de insumos a las unidades solicitantes).-

El Departamento de Presupuesto, durante el periodo del ejercicio fiscal 2017, cumplió con las obligaciones que le corresponden como unidad administrativa encargada de formular, controlar la ejecución y evaluar el Presupuesto asignado a la Universidad, así como asesorar en materia presupuestaria a las Facultades que conforman la Institución, bajo una filosofía de calidad que garantiza una administración presupuestaria eficiente a los fines de la gestión académico-administrativa de la UNVES, de acuerdo con las leyes, lineamientos y Normas que rigen la Formulación, Ejecución y Control Presupuestario de la Entidades del Estado Nacional.

Dentro de las actividades más relevantes, ejecutadas por esta dependencia, se destacan las siguientes:

- Se estructuró el Plan Financiero Institucional a fin de cumplir de manera oportuna con la ejecución del presupuesto y al mismo tiempo adecuarlo a los topes presupuestarios impuestos por el Ministerio de Hacienda.
- Se realizaron mensualmente, las certificaciones de disponibilidad presupuestaria para cada expediente remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se remitieron informes mensuales de ejecución a la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se realizaron modificaciones de las partidas presupuestarias a pedido de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Remisión de informes mensuales de ejecución, solicitados por la Secretaria de la Función Pública, que son publicadas en la web de la institución.
- Se remitieron informes de disponibilidad presupuestaria de los rubros solicitados por Dirección General de Administración y Finanzas.
- Se realizó conjuntamente con todas las dependencias de la Entidad, el costeo de las necesidades para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.-

La Dirección de control interno: Dentro de las actividades más importantes realizadas por esta dirección son las siguientes:

CONTROL DE EXPEDIENTES

- Se verificó, conforme a la Resolución N° 653/08 de la Contraloría General de la Republica, si los legajos contienen los documentos necesarios para realizar el proceso de pago.
- Se verificó las planillas y las facturas conforme al objeto de gastos de los legajos.
- Se verificó las certificaciones según clasificador presupuestario y las líneas presupuestarias.
- Se verificó las obligaciones y las planillas de cálculos de retenciones según certificación.

- Se dictaminó y se elaboró la planilla de Control Interno parcial de todos los legajos.
- Se verificó las Órdenes de pagos, Cheques según Certificación, Obligación.
- Se dictaminó y se elaboró la planilla de Control Interno final de los legajos.
- Se procedió a verificar (facturas, certificaciones, obligaciones y asientos de egresos) de los legajos de Caja Chica, conforme al Clasificador Presupuestario y sus reglamentaciones para su dictamen correspondiente.
- Se preparó los informes sobre el Plan de Mejora Institucional

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, En el marco de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, es responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones, planificar, organizar y dirigir los procesos de contratación de la Entidad, y evaluar y controlar los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos. Los procesos de contratación se refieren a las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Dentro de las actividades más relevantes, ejecutadas por esta dependencia, se destacan las siguientes:

- Considerando el Presupuesto aprobado para la Institución, se ha trabajado con todas las Facultades, Escuelas y las diferentes dependencias del Rectorado en la consolidación de las necesidades en lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios.
- Elaboración del Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal, a consideración y aprobación del Rector.
- Actualización en forma permanente de la base de datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en los medios y formas solicitadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Remisión de los informes y resoluciones requeridos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en base a las exigencias de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
- Implementación de todas las regulaciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que afecten a la institución.
- Elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada modalidad de Contratación (Licitación Pública Nacional y Concurso de Ofertas), se tramitaron los llamados y las invitaciones, se respondieron a las aclaraciones y se comunicaron las Adendas, recepción y custodia de las ofertas recibidas, sometiéndolas a consideración del Comité de Evaluación, verificándose los informes de evaluación, a consideración del Rector.
- Elaboración de Cartas de Invitación Estándar, Especificaciones Técnicas y demás condiciones para los procesos de Contratación Directa y Locación de inmuebles, se tramitaron los llamados y las invitaciones, se respondieron a las aclaraciones y se comunicaron las Adendas, recepción y custodia de las ofertas recibidas, sometiéndolas a consideración del Comité de Evaluación, verificándose los informes de evaluación, a consideración del Rector.

- Se ha solicitado la colaboración de los distintos Departamentos Técnicos de la Universidad con el acuerdo del Rector, para la elaboración de las Especificaciones Técnicas de los llamados que así lo requieran, como así mismo para la evaluación de las ofertas.
- Se ha gestionado la formalización de los Contratos y la recepción de las garantías correspondientes a todos los procesos a contratación ejecutados.
- Se ha mantenido un archivo ordenado y sistemático, en forma física y electrónica de la documentación comprobatoria de los actos y contratos, que sustenten las operaciones realizadas por el plazo fijado en las leyes y demás disposiciones normativas concordantes.
- Elaboración y mantenimiento de una Base de Datos de Proveedores a fin de facilitar el cumplimiento de los Artículos 32° y 34° inciso c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en lo referente a las invitaciones para participar en los procedimientos de Licitaciones por Concurso de Ofertas y Contrataciones Directas, respectivamente.
- Se gestionaron la elaboración de Adendas, Convenios Modificatorios, Renovaciones de Alquileres de locales, Reprogramaciones del Plan Anual de Contrataciones, a consideración de la máxima autoridad. Se han elaborado informes y elevado a los diferentes órganos de control interno y externo.
- Los Controles efectuados en la Dirección de la UOC para los procedimientos realizados desde la planificación del Plan Anual de Contrataciones, las reactivaciones de Códigos de Contratación y el inicio y ejecución de los procedimientos a contratación, se realizan exclusivamente en el marco de las exigencias establecidas por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, su decreto reglamentario y las demás Reglamentaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la aprobación de los llamados a contratación.

La Dirección General del Talento Humano, Contribuir con las dependencias de la Universidad en la adecuada y oportuna Administración de los Recursos Humanos, por medio de la implementación de modernos mecanismos de planificación, reclutamiento, selección, contratación, control de incidencias de personal, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño, conforme a políticas dadas por el Rector, así como arbitrar las medidas para lograr un eficiente y eficaz manejo de las relaciones laborales, que contribuyan al cumplimiento de las funciones institucionales y las disposiciones legales vigentes.

FUNCIONES GENERALES

- Programar, organizar y proponer la implementación de los programas y servicios relacionados con la administración de los recursos humanos de la Universidad.
- Administrar todos los programas y servicios personales, relacionados con la aplicación de normas y procedimientos para la selección, contratación, admisión, nombramientos, traslados, evaluación de desempeño, promociones, sanciones y demás acciones necesarias para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, en base a las reglamentaciones vigentes.
- Elaborar y proponer Políticas de Entrenamiento y Capacitación de funcionarios de las distintas Facultades y dependencias de la Universidad y ejecutar programas aprobados.
- Dirigir y controlar, las actividades relativas al reclutamiento y selección del personal, asegurando que los resultados de estas actividades cumplan el requisito Constitucional para los Funcionarios Públicos de la idoneidad.

- Proponer en forma oportuna y las veces que sea necesario, un sistema adecuado para la evaluación del desempeño del personal de la Universidad e implementarlo una vez aprobado.
- Proponer y una vez aprobadas, aplicar normas y procedimientos para la selección, contratación, admisión, nombramientos, traslados, evaluación de desempeño, promociones, sanciones y demás acciones necesarias para la administración del personal.
- Programar, coordinar y ejecutar una vez aprobado, programas de capacitación de funcionarios de la Universidad, en temas que hacen al desarrollo más eficiente y eficaz, actividades y tareas, dentro de una perspectiva estratégica.
- Asesorar a las dependencias de la Universidad y Facultad, sobre: aspectos legales referentes a solicitud de permisos, traslados, becas, maternidad, ascensos, etc., conforme a las normas vigentes.
- Recibir y procesar expedientes relacionados con la administración de personal, con diligencia, tales como: solicitudes de remuneraciones complementarias, solicitudes de vacaciones, solicitudes de permisos, traslados, etc., conforme a las normas vigentes.
- Proponer y realizar actividades relacionadas con el bienestar del personal de la Universidad.
- Controlar diariamente, el cumplimiento de las normas vigentes en materia de control de asistencia y llegadas tardías, con el máximo rigor y objetividad y asegurar que no se realicen discriminaciones de ningún tipo.
- Controlar y remitir a la Dirección Administrativa, las planillas de sueldos del personal de la Universidad de acuerdo a los plazos previstos en las normas vigentes.
- Planear y controlar las actividades relativas a la admisión de Carnet de Identificación del Personal de la Universidad.
- Suministrar informaciones completas y correctas a la Dirección Administrativa de los rubros sobre los cuales se realizan estudios para re categorizaciones y promociones del personal de la Universidad.
- Mantener actualizado los legajos del Personal Docente y Administrativo de la Universidad.
- Cumplir y hacer cumplir las reglamentaciones y disposiciones de Control Interno sobre el personal de la Universidad.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Anual del Departamento a su cargo, y presentarla al Director Administrativo.
- Ejecutar otras funciones o actividades inherentes al área de Recursos Humanos, no especificadas precedentemente.
- Otras funciones que le asigne el Rector, el Director General de Administración y Finanzas y/o el Director Administrativo que sean inherentes al cargo.

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2017

- Generación de las Planillas de Sueldos, Dietas (descuentos si hubiere), Gastos de representación, Bonificación por Grado Académico, Personal Técnico, Jornales, Honorarios Profesionales y Subsidio por salud, los mismos son sellados, firmados y foliados, y remitidos dentro de los primeros diez días del mes a la Dirección General Administrativa y Financiera.
- Control de asistencia de los funcionarios del Rectorado y de las diferentes Unidades Académicas.

- Generación de la Planilla de pago del IPS en forma mensual.
- Elaboración y Presentación en forma mensual de Informes a la Función Pública y a la Dirección General de Administración de Servicios Personales y Bienes del Estado, dentro de los quince primeros días hábiles en forma impresa y en medios magnéticos.
- Actualización de datos de los funcionarios en el SINARH y en IPS.
- Elaboración de Constancias, Certificados de trabajo, liquidaciones y legajos ha pedido de los Funcionarios o Docentes.
- Cumplimiento de la Ley 5189/14 referente a la provisión de información de remuneraciones de los funcionarios.
- Carga mensual de datos de funcionarios en el SICCA.
- El Departamento se encarga de la guarda de todas las documentaciones respaldatorios que son remitidas por las diferentes Unidades Académicas, las mismas son archivadas en el Departamento para posteriormente incluir en los legajos y por último la actualización continua de los Curriculum de los Funcionarios y Profesores.

La Dirección General de Auditoría Interna La Dirección General de Auditoría Interna ha desarrollado sus actividades correspondientes al Ejercicio fiscal 2017, según el Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades Año 2017, modificado y aprobado por Resolución del Rectorado N° 1083/2017; así mismo por pedido de la máxima autoridad. Cabe señalar que esta información no es producto de una auditoría, sino una descripción cuali – cuantitativa de las gestiones realizadas en esta dirección.

Las Principales Actividades de Auditoría Interna, desarrolladas en cumplimiento a los objetivos demarcados en el Plan Anual y que corresponden al Primer Semestre se detallan a continuación:

- ✓ Planeación y Programación de las distintas actividades del año según Plan Anual de Auditoría Interna y los pedidos de la máxima autoridad.
- ✓ Ejecución de los trabajos programados según Plan.
- ✓ Asesoramiento permanente a las distintas áreas administrativas, facultades y escuelas referente a los Planes de Mejoramiento – PMI y los Avances, según recomendaciones de los órganos de control internos (Auditoría Interna Institucional) y externos (Contraloría General de la República y Consejo Nacional de Educación Superior – CONES).
- ✓ Seguimiento Trimestral a los Avances del cumplimiento de los distintos Planes de Mejoramiento – APM, según recomendaciones de Auditoría Interna y de los órganos de control externos.
- ✓ Remisión de 47 Informes ordinarios referentes a auditorías realizadas (Financiera: Ejecución Presupuestaria, Estado Patrimonial, de Gestión y otros trabajos).
- ✓ Evaluación Grado de Cumplimiento del MECIP a la Máxima Autoridad (1° semestre año 2017).
- ✓ Remisión de cuatro Informes Parciales de Ingresos Institucionales.
- ✓ Informes sobre Incorporación de Bienes para los Objetos de Gastos que corresponden a los niveles 300 y 500; en cumplimiento a la Resolución CGR N° 653/08.
- ✓ Remisión de cuatro Informes Extraordinarios: Balance Anual de Gestión Año 2016; Evaluación Independiente del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP año 2016, Gestión Cualitativa de las Actividades desarrolladas por Auditoría Interna

en el primer semestre del año 2017 e Informe Ejecutivo de las Debilidades, Inconsistencias e Incumplimientos de los Registros Administrativos y Contables período 2008 al 2014 de la UNVES.

- ✓ Remisión de solicitud a la máxima autoridad sobre la aprobación del Proyecto de Implementación de un Formulario de Evaluación del Desempeño del personal de Auditoría Interna.
 - ✓ Remisión a la máxima autoridad de cuatro Informes de los Avances de las Acciones Correctivas Propuestas en el Plan de Trabajo, Reingeniería Institucional y Medidas Correctivas del Consejo Nacional de Educación Superior – CONES, correspondientes al área de Auditoría Interna.
 - ✓ Remisión de cuatro Dictámenes, referentes a: Estados Financieros ejercicio 2016 y primer semestre 2017, dos Convenios Modificatorios y nuevo Plazo de Ejecución de Obras, adjudicados a la empresa JL y Compañía.
 - ✓ Solicitudes de Descargo sobre las observaciones correspondientes a las distintas auditorías ejecutadas en el año.
 - ✓ Solicitud de provisión de las documentaciones para la realización de Auditorías de Ejecución Presupuestaria, Financieras y de Gestión.
 - ✓ Solicitud de provisión de las documentaciones para la realización de Auditorías Académicas a seis facultades y una escuela.
 - ✓ Solicitud de levantamiento de datos sobre riesgos a las distintas áreas administrativas y académicas del Rectorado. Así mismo procesamiento y análisis de los mismos para la elaboración del Plan Anual de Auditoría.
 - ✓ Fueron enviados 96 Memorándum a las distintas dependencias y escuelas, 154 Notas al Rectorado y Unidades Académicas, siendo éstos los medios de comunicación entre auditoría, las distintas áreas y las unidades académicas, además de entrevistas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, etc.
 - ✓ Se asignaron 33 Memorándum de Encargo para la realización de las distintas auditorías.
 - ✓ Elaboración del Plan y Cronograma Anual de Trabajo año 2018.
 - ✓ Referente a las Capacitaciones se ha desarrollado el Primer Proyecto de Capacitación Continua para Auditores Internos de la UNVES, generado en la Dirección General de Auditoría Interna, aprobado por Resolución del Rectorado N° 1204/2016 y certificado por la máxima autoridad de la universidad, con una duración de 62 horas, desde el 02 mayo del año 2016 al el 26 de mayo del 2017. En el mismo contexto se llevó a cabo el Segundo Proyecto de capacitación a partir del 04 de setiembre al 28 de noviembre del 2017. Los temas desarrollados fueron los Contenidos en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay y en el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP 2008 y 2015.
- También funcionarias de Auditoría Interna han participado en la Capacitación para Funcionarios de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo sobre el Manejo del Presupuesto General de la Nación – PGN.
- ✓ Sensibilización a los funcionarios de esta dependencia para el uso racional de los servicios básicos (agua, luz y teléfono), también para el mantenimiento y cuidado de los mobiliarios y equipos informáticos, entre otros.

Entre las dificultades principales de esta Dirección se encuentran:

Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Norma Alvarenga González

Directora General de Administración y Finanzas

UNVES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

- El incumplimiento de los plazos en la remisión de documentaciones, informes, descargos, solicitados por la Auditoría Interna para ejecutar los trabajos planificados.
- De los siete funcionarios de ésta Auditoría, sólo cuatro cuentan con computadora, y dos en carácter de préstamo, herramienta fundamental para el desarrollo de los trabajos de auditoría, y así mismo para la actualización y capacitación continua.
- Falta un espacio físico más apropiado para la realización de los trabajos, pues los siete funcionarios se encuentran en un solo ambiente, el cual dificulta la eficiencia en la utilización adecuada de los tiempos estimados para la culminación de las distintas tareas.

La Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica Del Espíritu Santo, La Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, basada en el concepto de innovación y capacitación constante, flexibilidad e interacción entre todos los componentes que integran la misma, está formalmente organizada con las siguientes dependencias: Dirección de Gestión de la Calidad Educativa, Dirección de la Gestión Académica, Dirección de Estudio a Distancia y la Dirección de Biblioteca.

DESEMPEÑO

Esta Dirección, se ha establecido como misión "Fortalecer procesos de facilitación del conocimiento, apoyando el desarrollo académico, promoviendo el intercambio académico en el país y el extranjero y brindando servicios informativos de vanguardia donde toda la comunidad universitaria tenga acceso, para el aseguramiento de un nivel académico competitivo de la UNVES en el ámbito nacional e internacional".

Dentro del compromiso asumido con la calidad académica, esta dirección ha realizado una planificación de ajustes a los programas de estudios, que ha sido trabajado conjuntamente con todas las unidades académicas, la elaboración de un cronograma de actividades para el año lectivo, reuniones horizontales de coordinadores y directores académicos de todas las facultades con el objetivo de unificar criterios de desempeño que asegure el apropiado desarrollo de las actividades académicas en toda la universidad.

DESAFÍOS

Los principales desafíos que esta Dirección presenta son: realizar la evaluación curricular de los planes y programas, iniciar la autoevaluación institucional.

La exigencia de contar con una educación de mayor calidad es una demanda de la sociedad actual, un imperativo del exigente mundo en que estamos inmersos, el cual ha creado la urgente necesidad de que el trabajo del hombre sea mucho más eficiente, para lo cual se requiere de mayor preparación.

DIRECCION ACADEMICA

- Acompañar, Monitorear la gestión de las unidades académicas;
- Acompañar la gestión de las Escuelas
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos referentes a los aspectos académicos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Elaborar proyectos de creación de nuevas Facultades y carreras, de acuerdo a las necesidades de la región.

- Cooperar con las Unidades Académicas y equipos de evaluadores de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Coordinar con las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, las actividades referentes a Documentaciones, Promociones de Carreras, Promoción de Calidad en Docencia (grado y postgrado)
- Trámite para la impresión y registro de títulos de las Carreras.
- Realizar un seguimiento de los egresados conformando una base de datos.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Recepción de las unidades académicas de los legajos de los estudiantes, con el fin de comprobar que el mismo se halla en condiciones de realizar las gestiones de solicitud de título.
- Se ha registrado 902 títulos de grado y postgrado en el MEC

DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN ACADÉMICA

- Expedición de certificados de estudios según solicitud de los estudiantes.
- Expedición de constancias de estudios según solicitud de los estudiantes
- Inscripción de títulos

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Recepción de las propuestas de convalidación remitidas por las facultades para su dictamen.
- Se han expedido 10 constancias de estudio
- Se han expedido certificados de estudios, parciales y completos, según solicitud de los estudiantes.
- Cantidad de Inscripción de títulos en total

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

1. Participación de carreras al proceso de Acreditación de la ANEAES. En este contexto se llevaron a cabo en las unidades académicas de Ciencias Económicas, Politécnica, Ciencias de la Salud y Ciencias Agrarias la realización de reuniones en el marco del proceso de acreditación de las carreras de las mencionadas facultades, realizándose una presentación general de los aspectos técnicos para la elaboración del informe de Autoevaluación.
2. Presentación del proyecto de Autoevaluación interna en las unidades académicas. Se llevó a cabo en las distintas Unidades Académicas la presentación del proyecto de implementación de Autoevaluación interna de las carreras de grado, implementándose en aquellas unidades académicas con carreras no inscritas al proceso de autoevaluación de la ANEAES.
3. Seguimiento al Proyecto de Autoevaluación interna implementadas en las unidades académicas. Se llevaron a cabo visitas de monitoreo en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, donde se pudo evidenciar el avance del trabajo realizado conforme a los plazos establecidos para su presentación.

4. Recepción, revisión y ajuste del Proyecto Operativo Anual (POA) y Plan de Desarrollo (PD) presentados por las unidades académicas. Todas las unidades académicas elevaron a la Dirección General Académica, Investigación y Extensión la presentación del Plan Operativo Anual (POA 2017) y el Plan de Desarrollo (PD 2017) conforme a los criterios solicitados, procediéndose a su revisión y solicitud de ajustes a aquellos aspectos considerados desde esta Dirección para su mejoramiento.
5. Planificación de reuniones de Directores y Coordinadores Académicos de las Unidades Académicas. Las reuniones se llevan a cabo de manera mensual, la planificación de la misma se realiza en base a notas de invitación, toma de apuntes de la reunión, asistencia y elaboración de actas.
6. Colaboración para la elaboración del informe Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas. En el marco del proceso de autoevaluación con los criterios de calidad de la ANEAES, se ha procedido a la colaboración para la elaboración del informe Institucional al aspecto que corresponde a la información General de la Universidad de la Facultad de Ciencias Económicas.

Descripción de los principales resultados obtenidos

1. Organización operativa con definiciones de diferentes actividades operativas conforme a la naturaleza de la Dirección General Académica.
2. Instrumento operativo y procedimental de diferentes actividades propias de carácter académica que permiten las acciones y gestiones de las facultades conforme a las normativas vigentes.
3. Taller de socialización, actualización, ajuste y validación del Manual de Procedimiento de Gestión Académica
4. Empoderamiento de los criterios de calidad de las carreras de grados conforme a lo establecido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para actos de convocatorias a autoevaluación de las carreras
5. Orientación y acompañamiento a las actividades académicas de las Facultades
6. Propuesta elaborada del proyecto de funcionalidad organizacional de la Dirección de la Gestión de la Calidad Educativa direccionado a las facultades para el año 2016

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS A DISTANCIA

- Ejecución del programa de actualización docente en Herramientas Tecnológicas Aplicadas a la Educación cuarta cohorte.
- Ejecución del programa de actualización docente en Gestión de Plataformas Educativas cuarta cohorte.
- Ejecución del programa de actualización docente en Practicas Pedagógicas en Entornos Virtuales de Aprendizaje cuarta cohorte.
- Elaboración y presentación según mesa de entrada N° 3493 a la Dirección General Académica, Investigación y Extensión del Proyecto de Capacitación Docente en "Moodle 3.2 como soporte para las clases presenciales" para el periodo 2018.

Creación de correos corporativos a funcionarios y docentes de la universidad.

- Atención personalizada a los docentes sobre soporte técnico en la configuración y publicación de los diferentes recursos para sus clases en la plataforma moodle.
- Gestiones para actualización de datos de docentes en la plataforma.
- Inhabilitación de cursos no utilizados en el presente año lectivo.
- Respuesta a consultas de Dinamizadores, docentes y estudiantes.
- Investigación sobre la herramienta en línea para incorporar en los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Administración del correo corporativo de la UNVES.
- Ejecución en base al cronograma de desarrollo cada uno de los programas de capacitación aprobados.
- Actualización de la Guía Didáctica para el curso
- Actualización del Plan de clases del Programa e Investigación sobre los contenidos que se estarán desarrollando en los programas.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Proyectos elaborados conforme a las normativas del CONES
- Instrumentos elaborados para el seguimiento de las actividades propias de los docentes
- Socialización de los reglamentos del área virtual para su aplicación
- Diseño del formato de aplicación a las cátedras virtuales según normativas vigentes
- Proyecto elaborado del aspecto tecnológico para Educación a Distancia del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Instrumentos de seguimiento de actividades de los docentes (libro de cátedra para la modalidad virtual y planilla de seguimiento de la Coordinación de Carreras Virtuales) elaborados
- Reunión de trabajo emprendidos con los encargados del área virtual de las facultades afectadas
- Reglamentos elaborados para el área virtual y socialización con los directores y Coordinadores de las unidades académicas
- Formularios elaborados para la evaluación docente.
- Se llevaron a cabo planificaciones de clases y guías didácticas de los proyectos de capacitación aprobados
- Se procedió a la elaboración de una propuesta de Blog de la Dirección de Estudios a Distancia
- Se procedió a la revisión del Programa de actualización en Tutoría personalizada para la Dirección de Proyectos de Investigación.
- Se elaboró el Cronograma de Implementación de los programas de Capacitación para el año 2017.

DEPARTAMENTO DE FORMACION CONTINUA Y PERMANENTE

- Redacción en conjunto con la Directora General y el responsable del Departamento de Gestión de la Calidad Educativa del informe de Ejecución del POA 2017 de la D.G.A.I.E.

- Elaboración en equipo del Plan Operativo Anual 2017 y Plan de Desarrollo de la Dirección General Académica, Investigación y Extensión con la Directora General y el responsable del Departamento de Gestión de Calidad Educativa.-
- Análisis y redacción de sugerencias de Plan Operativo Anual 2017 y Plan de desarrollo de las facultades y Escuelas de la UNVES.
- Socialización del Sistema Académico Tekomboe, como medio de formación continua y permanente del Encargado del Sistema Académico de las unidades académicas de la UNVES.-
- Visitas técnico – pedagógico para cotejar la Planilla de Monitoreo Académico en las facultades y Escuelas de la UNVES conforme a la Resolución Rectorado N° 1969/2015, para el fortalecimiento y verificación de las actividades académicas.-
- Trabajo en equipo con la Dirección General para la elaboración del informe del Monitoreo Académico llevado a cabo en las Facultades y Escuelas de la UNVES.-
- Planificación de la presentación del nuevo Manual de Organización y Funciones de la UNVES, dirigido a Coordinadores y Directores Académicos.-
- Elaboración del Proyecto de Capacitación “ Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, según tipo de investigación”, planificado conjuntamente con la Dirección General Académica, Investigación y Extensión y el Departamento de formación Continua y Permanente con el objetivo de contribuir con la capacitación y actualización de los Docentes Tutores de Trabajo Final/tesina/tesis de las unidades académicas que conforman la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-
- Elaboración en equipo del Proyecto de capacitación docente “Manejo de la Plataforma Moodle de la UNVES como herramienta eficaz para la recuperación de días de clases perdidas”.-

La Dirección General de Planificación y Proyectos

Actividades realizadas

- Elaboración del Plan Operativo Institucional por las nuevas disposiciones del Ministerio de hacienda, específicamente sobre el Decreto N° 3361 y sus Arts. 3 y 4 conjuntamente con las distintas Unidades Académicas y la Dirección financiera de la Universidad.
- Trabajo en conjunto con el Departamento de Talento Humano, en el Plan Integral de Capacitación Multidisciplinario 2017.
- Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección de Proyectos sobre nota DPyP N° 34/2017, dentro del marco de la presentación del Plan de Mejoramiento Institucional –PMI, a solicitud de auditoria interna.
- Realización de la carga mensual en el SPR- Sistema de Planificación por Resultados – Modulo de Monitoreo de Planes, la misma tiene fecha limite todos los días 08 de cada mes para la presentación del avance del mencionado módulo de monitoreo, con datos actualizados de la Universidad. La carga y presentación del Módulo de Monitoreo de Planes, es exigencia de cumplimiento mensual obligatorio para las Universidades y se establece a través de la Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, en el marco del Decreto

Reglamentario N° 6.715/2017 del 24/01/2017 “por el cual se modifica el Decreto N° 4.774/2016 que reglamenta la Ley N° 5.554/2016 que aprueba el presupuesto General de Gastos de la Nación y vigente para el ejercicio fiscal 2017.

- Elaboración del plan anual de trabajo 2018, ajustado al Plan Estratégico Institucional 2017/2021.

Dirección General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales:

- Gestión de Convenios solicitados por las unidades académicas y otras dependencias de la UNVES, para lo cual se ha remitido propuestas a Instituciones y Empresas del sector público y privado, nacionales y extranjeras, con quienes se tiene interés en concretar convenios de cooperación, pasantías y para otros fines.
- Remisión a la Dirección General Académica, Investigación y Extensión para el estudio, análisis y dictamen de la asesoría jurídica y autorización del Consejo Superior Universitario para gestionar la formalización de convenios de cooperación.
- Seguimiento a propuestas de convenios remitidas, a través de la realización de llamadas telefónicas y remisión de correos electrónicos a las distintas instituciones.
- Comunicación electrónica y remisión de actualización de datos de contacto a Instituciones nacionales y extranjeras.
- Contacto con Instituciones nacionales referentes a firmas de convenios y/o proyectos interinstitucionales.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Instituto Forestal Nacional-INFONA
- Sociedad paraguaya de Psiquiatría
- Ministerio de Salud Pública y bienestar Social
- Secretaria de Políticas lingüísticas
- Servicio Nacional de Promoción Profesional –SNPP
- Cuerpo de bomberos voluntarios primera unidad departamental de Carapeguá
- Unidad Pedagógica Universidad Católica – Carapeguá
- Restaurante – Parador Frutería Paraguari
- Asociación hijas de la caridad de San Vicente de Paul – Carapeguá
- Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL
- Ministerio de Educación y Ciencias – Usufructo de la Biblioteca Pública – Carapeguá
- Entrega personal de convenio al Centro Superior Hostelería Mediterráneo – Valencia España.
- Ente regulador de Servicios Sanitarios – ERSAN
- Asociación de funcionarios de la Universidad de Villarrica del Espíritu Santo (AFUNVES)
- Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA
- Empresa de balanceados Che Rymba
- Monitoreo de Convenios activos – vencido
- Actualización permanente del apartado DCRI en el Portal Web Institucional, a través de la Dirección de Medios de Comunicación.
- Difusión de actividades de internacionalización: pagina web, correo institucional.



- Promoción de las relaciones interinstitucionales con diversas universidades internacionales y difusión de oportunidades de movilidad de docentes y estudiantes.
- Promoción y gestión de convenios a nivel institucional, con organizaciones públicas y privadas en el ámbito local, nacional e internacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS: Dentro de las principales actividades realizadas se citan a continuación:

- Gestión de Convenios solicitados por las Unidades Académicas y otras Dependencias de la UNVES, para lo cual se han remitido propuestas a Instituciones y Empresas del sector público y privado, nacionales y extranjeras, con quienes se tiene interés en concretar convenios de cooperación, pasantías y para otros fines.
- Solicitud de estudio, análisis y dictamen de la Asesoría Jurídica y autorización del Consejo Superior Universitario para gestionar la formalización de Convenios de Cooperación
- Seguimiento a propuestas de convenios remitidas, a través de la realización de llamadas telefónicas y remisión de correos electrónicos a las distintas instituciones.
- Comunicación electrónica y remisión de actualización de datos de contacto a Instituciones Nacionales y Extranjeras.
- Contacto con instituciones nacionales referentes a firmas de convenios y/o proyectos interinstitucionales.
- Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología – INTN
 - Servicio Nacional de Promoción Profesional – SNPP
 - Asociación de Funcionarios de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (AFUNVES) Escuela de Post Grado - UNVES
 - Cuerpo de Bomberos Voluntarios Primera Unidad Departamental de Villarrica.
 - Asociación Paraguaya de Recursos Hídricos - APRH
 - Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL
 - Ministerio de Hacienda
 - Casa de la Cultura - Municipalidad de Villarrica del Espíritu Santo
 - Escuela de Postgrado y F. Filosofía y Ciencias Humanas UNVES
 - Dirección de Investigación y Estudios Especiales UNVES
 - Cuerpo de Bomberos Voluntarios Primera Unidad Departamental de Caazapá.
 - Cámara Paraguaya del Libro
 - Otros en gestión.
 - Monitoreo convenios activos – vencidos.
- Actualización permanente del apartado DCRI en el Portal Web Institucional, a través de la Dirección de Medios de Comunicación.
- Difusión de las actividades de internacionalización: página web, Facebook, correo institucional.
- Difusión de la Oferta Internacional de Cooperación: docencia, investigación, postgrado, vinculación tecnológica, cooperación al desarrollo y fortalecimiento institucional.
- Promoción de las relaciones interinstitucionales con diversas universidades internacionales y difusión de oportunidades de movilidad de docentes y estudiantes.

- Promoción y gestión de convenios a nivel institucional, con organizaciones públicas y privadas en el ámbito local, nacional e internacional.
- Es mi informe, a los 12 días del mes de julio del año 2017.-

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

La implementación del MECIP en el Rectorado implica, concretamente, la aplicación de actividades en las siguientes Dependencias:

- Centro Tecnológico de Informática y Comunicaciones
- Departamento de Almacenes
- Departamento de Asesoría Jurídica
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Patrimonio
- Departamento de Presupuesto
- Departamento de Rendición de Cuentas
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Tesorería
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Medios de Comunicación
- Dirección General Académica
- Dirección General de Administración y Finanzas
- Dirección General de Auditoría Interna Institucional
- Dirección General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
- Dirección General de Gestión del Talento Humano
- Dirección General de Planificación y Proyectos
- Secretaría General
- Unidad Operativa de Contrataciones

La Unidad de Gestión del MECIP se abocó a las actividades para la implementación del Sistema de Control Interno en el Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. En tal sentido, se ha procedido a cumplimentar los Formatos correspondientes al Componente Ambiente de Control, específicamente de los Estándares:

- Acuerdos y Compromisos Éticos
- Desarrollo del Talento Humano
- Protocolos de Buen Gobierno

A tales efectos se han llevado a cabo reuniones con el Equipo Técnico MECIP – Rectorado, y se ha brindado apoyo al Equipo de Alto Desempeño en Ética Institucional a través del Gerente y Líder de Ética.

A continuación se describe el estado de las gestiones para la implementación de los estándares mencionados precedentemente, actualizado a la fecha de redacción del presente informe

A- ESTÁNDAR ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

Formato 14: Valoración Encuesta Estándar Desarrollo del Talento Humano por Dependencia. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en Febrero – Marzo de 2016. Aprobado por el Equipo Técnico MECIP del Rectorado en fecha 05 de julio de 2017.

Formato 15: Análisis Estándar Desarrollo del Talento Humano por Dependencia. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 19 de junio de 2017. Aprobación por el Equipo Técnico MECIP del Rectorado en fecha 05 de julio de 2017.

Formato 16: Valoración Encuesta Estándar Desarrollo del Talento Humano – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 21 de junio de 2017. Comprende la valoración obtenida a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 314 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 17: Análisis Estándar Desarrollo del Talento Humano – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 21 de junio de 2017. Contempla las acciones de diseño y ajuste para la implementación a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 314 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 18: Formato para la Formulación de Políticas. Elevado a la instancia de Gestión del Talento Humano para su elaboración. Pendiente de estudio y aprobación por la Máxima Autoridad.

Formato 19: Formato para la Implementación de Políticas. Elevado a la instancia de Gestión del Talento Humano para su elaboración. Pendiente de estudio y aprobación por la Máxima Autoridad.

B- ESTÁNDAR PROTOCOLOS DE BUEN GOBIERNO

Formato 21: Valoración Encuesta Estándar Protocolos de Buen Gobierno por Dependencia. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en Febrero – Marzo de 2016. Aprobado por el Equipo Técnico MECIP del Rectorado en fecha 29 de agosto de 2017.

Formato 22: Análisis Estándar Protocolos de Buen Gobierno por Dependencia. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP el 14 de agosto de 2017. Aprobado por el Equipo Técnico MECIP del Rectorado en fecha 29 de agosto de 2017.

Formato 23: Valoración Encuesta Estándar Protocolos de Buen Gobierno – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP el 14 de agosto de 2017. Comprende la valoración obtenida a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 329 de fecha 07 de septiembre de 2017.

Formato 24: Análisis Estándar Protocolos de Buen Gobierno – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP el 14 de agosto de 2017. Contempla las acciones de diseño y ajuste para la implementación a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 330 de fecha 07 de septiembre de 2017.

A- ESTÁNDAR ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS

Formato 11: Valoración Encuesta Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos – Consolidado. Elaborado y Revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 14 de noviembre de 2016. Comprende la valoración obtenida a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 315 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 11-1: Análisis Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos – Consolidado. Elaborado y Revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 14 de noviembre de 2016. Contempla las acciones de diseño y ajuste para la implementación a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 315 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 12: Matriz Plan de Mejoramiento de la Gestión Ética. Actualmente en desarrollo. Su confección se realiza de forma conjunta entre el Rectorado, las Escuelas y Facultades. Requiere de los siguientes documentos, debidamente elaborados y aprobados:

- Formatos precedentes del Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos.
- Código de Ética. Aprobado por Resolución CSU N° 443/2016.
- Compromisos Éticos Institucionales, actualmente en desarrollo por parte del Equipo en Alto Desempeño en Ética Pública Institucional.
- Compromisos Éticos por Áreas Organizacionales actualmente en desarrollo por parte de las Dependencias del Rectorado y de las Unidades Académicas de la UNVES.

B- ESTÁNDAR DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Formato 16: Valoración Encuesta Estándar Desarrollo del Talento Humano – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 21 de junio de 2017. Comprende la valoración obtenida a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 314 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 17: Análisis Estándar Desarrollo del Talento Humano – Consolidado. Elaborado y revisado por la Unidad de Gestión del MECIP en fecha 21 de junio de 2017. Contempla las acciones de diseño y ajuste para la implementación a nivel institucional. Aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 314 de fecha 06 de julio de 2017.

Formato 18: Formato para la Formulación de Políticas. Elevado a la instancia de Gestión del Talento Humano para su elaboración. Pendiente de estudio y aprobación por la Máxima Autoridad.

Formato 19: Formato para la Implementación de Políticas. Elevado a la instancia de Gestión del Talento Humano para su elaboración. Pendiente de estudio y aprobación por la Máxima Autoridad

TIPO DE PRESUPUESTO	2- Programas de Acción
PROGRAMA	1- Competitividad e innovación
SUBPROGRAMA	1- Formación de profesionales en ciencias económicas
PRODUCTO:	61- Formación de Profesionales
CARRERA:	Lic. En administración de empresas
DESAFIOS	

La Facultad de Ciencias Económicas de La UNVES, consciente del proceso de Globalización, se encuentra formando profesionales de élite intelectual y líderes empresariales, capaces de enfrentar los retos de esta problemática global y de ayudar a mejorar el nivel y calidad de vida de la sociedad no solo a nivel departamental sino también a nivel país, desafíos asumidos por todos los actores.

Así también ampliar aún más la cobertura a miles de estudiantes que desean acceder a una formación profesional universitaria, que los llevara a la realización personal tan anhelada por tantos jóvenes de nuestro departamento como así también de otros departamentos, asegurando así la culminación exitosa a través de la política incluyente y de la descentralización educativa de nuestra institución.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración de informe de Evaluación y Desempeño Docente año lectivo 2017 a la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.

- Estudio de 07 legajos de pedidos de convalidación de las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Elaboración de Horarios de clases para el año lectivo 2017 para las Carreras de Contabilidad y Auditoría/ Contaduría Pública y Administración de Empresa, primer y segundo semestre.
- Redacción de invitación a docentes para el Taller de Capacitación sobre el Reglamento Evaluación y Promoción de la UNVES.
- Elaboración de Agenda de Trabajo para el Taller de Capacitación Docente.
- Recepción de Planillas de exámenes finales 2017.
- Preparación y ejecución de la Jornada de Capacitación sobre el Reglamento de Evaluación y Promoción de la UNVES.
- Preparación de formularios de matriculación para las dos carreras con que cuenta la Facultad.
- Elaboración de Horarios de clases para el primer y segundo semestre año lectivo 2017.
- Preparación de portafolios con documentos académicos para la distribución a docentes de la Facultad.
- Recepción de documentos para Auxiliares de la Enseñanza de los Encargados de cátedras y/o Profesores Asistentes.
- Recepción de documentos con legajos de alumnos para estudio de pedidos de convalidación.
- Elaboración de Horarios de exámenes de la Facultad Ciencias Económicas.
- Elaboración de notas con orientaciones generales a docentes.
- Distribución de horarios de exámenes a docentes.
- Recepción de Planillas Acumulativas de las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Atención Personalizada a docentes y alumnos con casos especiales (Problemas Académicos).
- Actualización de Datos de Sistema de Gerenciamiento Académico (S.G.A.)
- Control de Fichas Académicas solicitadas por los alumnos.
- Asistencia a los cursos por ausencias de docentes.
- Control de asistencia de docentes en las salas de clases y el buen desarrollo de la misma.
- Administración de encuesta de Desempeño Docente desde la Perspectiva del Estudiante por Cada curso en las dos carreras que ofrece la Facultad.
- Administración de Autoevaluación de Desempeño Docente 2017.
- Reunión con funcionarios.
- Control de Planilla de Asistencia de Docentes.
- Aplicación de cuestionarios Evaluativos para Resultado de Desempeño Docente. Administración, Evaluación y Procesamiento de los Resultados.
- Elaboración del Proyecto Operativo Institucional - POI.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Adm. de Empresas.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Contaduría Pública.
- Atención Personalizada a docentes y alumnos con situaciones académicas particulares.
- Elaboración del Horario de Examen Mesa Especial.
- Elaboración de Horarios de Clase para el Primer y Segundo Semestre.
- Elaboración de notas para empresas requeridas por alumnos.
- Reemplazo a docentes que por motivos especiales que no pueden concurrir a la Facultad.

- Socialización con alumnos en las distintas actividades, como ser culturales, deportivas o de extensión universitaria.
- Asistencia a revisión de exámenes solicitada por los alumnos.
- Visto bueno a los formularios de matriculación y de solicitudes de exámenes.
- Elaboración del proyecto para Curso Preparatorio de Admisión Año Lectivo 2017.
- Expedición de Fichas Académicas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con miras a excelencia académica, se logró con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias Internacionales.
- Teniendo en cuenta los resultados de la Autoevaluación Diagnóstica, se ha constatado que los programas de estudios debían ser revisados y actualizados acorde al perfil de salida de la carrera, para lograr formar profesionales actualizados y con conocimientos científicos precisos.
- Concienciación sobre la importancia de nuestros egresados profesionales en la vida cotidiana de las empresas y la sociedad misma, adquirir conocimientos actualizados con respecto a los constantes avances de la ciencia en esta área y su aplicación para elevar la calidad de vida de las personas.

CARRERA:

Lic. En contabilidad y auditoria

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Aplicación de cuestionarios Evaluativos para Resultado de Desempeño Docente. Administración, Evaluación y Procesamiento de los Resultados.
- Elaboración del Proyecto Operativo Institucional - POI.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Contaduría Pública.
- Atención Personalizada a docentes y alumnos con situaciones académicas particulares.
- Elaboración del Horario de Examen Mesa Especial.
- Elaboración de Horarios de Clase para el Primer y Segundo Semestre.
- Elaboración de notas para empresas requeridas por alumnos.
- Reemplazo a docentes que por motivos especiales que no pueden concurrir a la Facultad.
- Socialización con alumnos en las distintas actividades, como ser culturales, deportivas o de extensión universitaria.
- Asistencia a revisión de exámenes solicitada por los alumnos.
- Visto bueno a los formularios de matriculación y de solicitudes de exámenes.
- Elaboración del proyecto para Curso Preparatorio de Admisión Año Lectivo 2017.
- Expedición de Fichas Académicas.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Para el logro de los objetivos y el mejoramiento permanente del producto que es el Profesional Calificado, **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, los responsables académicos han acompañado a los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, velando por la calidad de los procesos y la implementación efectiva y eficiente de los programas de estudios, a través de los docentes con el perfil requerido con aptitudes y valores para el desempeño docente.



- Asimismo luego de un análisis técnico se ha revisado, ajustado y actualizado los programas de estudios, considerando la secuencia, el alcance, las correlatividades de manera a responder con la pertinencia necesaria, acorde al perfil de salida de la carrera, para lograr la misión de esta casa de estudios superiores.

CARRERA:**Lic. En administración de empresas sede Carapeguá****ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- La conferencia magistral sobre el tema: "Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767". Un modelo alternativo de misión" que estuvo a cargo del Prof. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.
- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Capacitación sobre: Presentación de Planillas Laborales 2016, productos de la Red Pronet-Aquí Pago, comunicaciones-resoluciones del MTESS 835/16, documentos laborales de tenencia obligatoria.
- Conferencia magistral "Oportunidades para la juventud desde el Gobierno Nacional", por Oscar Anuar Gossen.
- Visita a la Azucarera Friedman, en la ciudad de Villarrica.
- Congreso de Jóvenes.
- Expo feria universitaria para la presentación de los trabajos del año lectivo.
- Curso-Taller "Emprende Paraguay".
- Seminario "Salud y Seguridad Ocupacional".
- Visita guiada "Conociendo Industrias Trociuk".
- Conferencia "Planificación y gestión estratégica para resultados".

RESULTADOS OBTENIDOS

- Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.
- La conferencia magistral sobre el tema: "Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767". Un modelo alternativo de misión" que estuvo a cargo del Porf. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.
- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Los alumnos fueron capacitados por El Lic. Luis Navarro Director de Registro Obrero Patronal del MTESS, Lic. Denis González Director de Informática y Lic. Juan Arellano Departamento

Obrero Patronal, sobre ámbitos de interés para el contador público y administrador de empresas, como ser planillas laborales, Red Pronet, resoluciones del MTESS y documentos de tenencia obligatoria.

- Los alumnos han obtenido conocimientos sobre los beneficios que ofrece el portal de la web para la postulación a un puesto laboral y todas las oportunidades de trabajo y capacitación que ofrece el gobierno nacional.
- Los alumnos/as del 1er. curso de Administración y Contaduría y el 2do. Curso de la Carrera de Contaduría, llegaron hasta la ciudad de Villarrica, en la Azucarera Friedman donde compartieron datos de importancia sobre la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.
- Promover la innovación de pensamientos para inspirar a los líderes a idear acciones.
- Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el año lectivo para fomentar el aprendizaje adquirido.
- Conocer las técnicas de emprendedurismo para aplicarlas dentro del trabajo en equipo o independiente que debe realizar como futuros egresados universitarios a través de las cuales podrán tener una exitosa actividad laboral.
- Conocer las funciones de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ya que ésta tiene a su verificar, controlar y asesorar al sector público y privado en el cumplimiento de la normativa legal en salud y seguridad ocupacional.
- Los alumnos del 1er. y 2do. cursos de Administración de Empresas han conocido la planta industrial Trociuk y cía. A.G.I.S.A. y participado de charlas educativas sobre recursos humanos, funcionamiento de la planta y el sector de balanceados.
- Los alumnos obtuvieron conocimientos sobre los beneficios de una buena planificación para lograr exitosamente los objetivos propuestos dentro del desempeño de una empresa.

CARRERA:

Lic. En contabilidad y Auditoría sede Carapeguá

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- La conferencia magistral sobre el tema: "Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767". Un modelo alternativo de misión" que estuvo a cargo del Prof. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.
- Reunión general con todos los docentes de la carrera
- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Capacitación sobre: Presentación de Planillas Laborales 2016, productos de la Red Pronet-Aquí Pago, comunicaciones-resoluciones del MTESS 835/16, documentos laborales de tenencia obligatoria.
- Conferencia magistral "Oportunidades para la juventud desde el Gobierno Nacional" por Oscar

Anuar Gossen

Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Norma Alvarenga González

Directora General de Administración y Finanzas

UNYES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNYES

Página 36

- Visita a la Azucarera Friedman, en la ciudad de Villarrica
- Congreso de Jóvenes.
- Expo feria universitaria para la presentación de los trabajos del año lectivo.
- Curso-Taller "Emprende Paraguay".
- Seminario "Salud y Seguridad Ocupacional".
- Taller "La importancia del liderazgo en las organizaciones.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.
- Los alumnos conocieron acerca de las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767 para valorar el pasado y su incidencia en la actualidad.
- Los alumnos se informaron sobre la cuarta convocatoria del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (Becal), correspondiente al año 2017.
- Los alumnos se capacitaron sobre la falta de equidad en la distribución de los recursos del estado que estén más destinados en educación, salud y una mejor calidad de vida.
- Los alumnos recibieron orientaciones para expresarse de manera fluida y correcta atendiendo los criterios de la buena oratoria.
- Los alumnos fueron capacitados por El Lic. Luis Navarro Director de Registro Obrero Patronal del MTESS, Lic. Denis González Director de Informática y Lic. Juan Arellano Departamento Obrero Patronal, sobre ámbitos de interés para el contador público y administrador de empresas, como ser planillas laborales, Red Pronet, resoluciones del MTESS y documentos de tenencia obligatoria.
- Los alumnos han obtenido conocimientos sobre los beneficios que ofrece el portal de la web para la postulación a un puesto laboral y todas las oportunidades de trabajo y capacitación que ofrece el gobierno nacional.
- Los alumnos/as del 1er curso de Administración y Contaduría y el 2do. Curso de la Carrera de Contaduría, llegaron hasta la ciudad de Villarrica, en la Azucarera Friedman donde compartieron datos de importancia sobre la aplicación de los conocimientos teóricos en la práctica.
- Promover la innovación de pensamientos para inspirar a los líderes a idear acciones.
- Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el año lectivo para fomentar el aprendizaje adquirido.
- Conocer las técnicas de emprendedurismo para aplicarlas dentro del trabajo en equipo o independiente que debe realizar como futuros egresados universitarios a través de las cuales podrán tener una exitosa actividad laboral.
- Conocer las funciones de la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ya que ésta tiene a su verificar, controlar y asesorar al sector público y privado en el cumplimiento de la normativa legal en salud y seguridad ocupacional.

- Dar a conocer las herramientas clave para comprender el papel del líder dentro de las organizaciones como motor de cambio, comprender el liderazgo.

CARRERA: Lic. En contabilidad y auditoría sede Caazapá

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, para poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad para todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para dar respuestas a las preguntas de interés de la ciudadanía.
- Concienciación educativa del estudio universitario dentro de la comunidad y el sector de público o nacional a través de las actividades desplegadas desde la misma universidad, la proyección socioeconómica y cultural de la universidad por medio de los mismos estudiantes ingresados, la misma filosofía universitaria sobre la inclusión igualitaria y con cobertura de diferentes grupos o estratos sociales.
- Inicio del CURSO PROBATORIO DE ADMISIÓN, desde el 12 de diciembre 2016
- Aplicación de test de Exámenes en el Curso Probatorio de Admisión
- Se ha realizado la capacitación de docentes a fin de dar orientaciones académicas y administrativas a los mismos con la aspiración de un mejoramiento continuo de la calidad de la educación de los estudiantes universitarios.
- Inicio de clase el dos de marzo del año 2017.
- Celebración del día del maestro en honor a la misma, emprendidos por los estudiantes de la institución, principalmente por el representante de estudiantes.
- La oportunidad de acceso a la educación universitaria en un marco económico reducido y acorde a las posibilidades de los estudiantes.
- Durante el primer semestre del año en curso se ha hecho un control y seguimiento en forma mensual al desarrollo de los contenidos programáticos y verificación de los instrumentos evaluativos de las distintas asignaturas, el control triangular de los programas de estudios, plan de clase y registro de asistencia de cada una de las asignaturas desarrollada en el semestre monitoreando sobre su entrega en tiempo y forma y realizando las devoluciones en caso necesario.
- Se ha hecho una asistencia personalizada a los docentes en cuanto a asistencia a clases, planeamiento y entrega a tiempo.
- Control constante del cumplimiento de la carga horaria por parte de los docentes así como la implementación de estrategias activas para el desarrollo de las mismas.
- Monitoreo mensual de la asistencia de los profesores o de sus correspondientes auxiliares.

- Se ha promovido la participación de estudiantes en actividades deportivas como inter-cursos y la elección de la mis Unves.
- Se ha propulsado el conocimiento de la realidad socioeconómica a través de la participación de encuentros de conferencias con ilustres de nuestro país.
- La participación de los alumnos en el Primer Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública, en la ciudad de Villarrica.
- Se procedió al cambio de denominación de carrera de Contabilidad y Auditoría a Contaduría Pública por recomendación del Consejo Nacional de Educación Superior.
- Inclusión de la lengua guaraní a la malla curricular de Contaduría pública y Administración de empresas por ley n°28/29.
- Se procedió a la modificación de las cargas horarias prácticas a cargas horarias teóricas en la totalidad de los programas de estudios de la carrera.
- Conformación y capacitación de los comités para la autoevaluación con miras al proceso de acreditación por la ANEAES.
- La elaboración y ejecución del proyecto denominado Ñamopu'a Ka' asapa como actividad de extensión, consistente en las instalaciones de señalizaciones en guaraní "Mbo'ehao" en las adyacencias de las instituciones escolares, específicamente donde funciona la UNVES
- Elaboración de informe mensual de la correlación existente entre el programa de estudios, plan de clases y el libro de cátedras un informe.
- Gerenciamiento para las convalidaciones y/o equivalencias de materias a aquellos estudiantes que lo solicitaren y su posterior remisión a la Dirección General Académica, previa revisión y firma de la Coordinadora Académica.
- Monitorear el cumplimiento del Cronograma Académico año 2.017
- La participación de las actividades deportivas en la sede de la UNVES, en todas las modalidades.
- Registro y control de asistencias y acumulativos de los alumnos con estados críticos, elaboración de informe de los mismos y su posterior remisión a la Dirección General Académica

RESULTADOS OBTENIDOS

- Acceso a la información sobre realidad socioeconómica y cultural del Paraguay
- Acceso a la educación universitaria
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico didáctico
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como institución universitaria instalada
- Estudiantes con espíritu abierto para interacción con otros estudiantes de diferentes cursos y de la misma facultad
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera
- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a través de actividades lucrativas.



- Docentes y alumnos fortalecidos con cambios positivos en la conducta como miembros de la comunidad.

CARRERA: Lic. En administración de empresas sede Caazapá

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, a fin de poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad a todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para evacuar las preguntas de interés de la ciudadanía.
- Aplicación del Reglamento de Concurso Docente en la Facultad conforme al plan de mejora sugerida por el CONES.
- Puesta en marcha de la unidad de investigación y extensión con el acompañamiento de las investigaciones realizadas como así también el de las extensiones universitarias.
- Puesta en marcha del método estándar de control interno del Paraguay (mecip) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
- Puesta en marcha de la unidad de evaluación de la gestión y la calidad educativa teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.
- Reglamento de evaluación del desempeño docente, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
- Capacitación permanente de los miembros de la comisión del mecip, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo
- Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizo un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar los cargos de Profesor Asistente, periodo lectivo año 2018, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.

- Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Oportunidad para el desarrollo profesional y económico de los docentes de la zona.
- Credibilidad manifestada por los distintos estamentos socioeconómicos y culturales por el impacto de la UNVES en la comunidad.
- Oportunidad para los estudiantes y docentes de representar a la Facultad en diversos eventos socioculturales e integrar a la propuesta local y zonal.
- Alumnos con mejores capacidades para enfrentar los desafíos de las diversas cátedras.
- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.
- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a través de actividades lucrativas.
- Inserción de los jóvenes estudiantes en la comunidad y reconocidos como tal.

CARRERA: Lic. En contabilidad y auditoría sede Yuty

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Elaboración del Informe Anual de Gestiones.
- Elaboración de cronograma de actividades de la Facultad de Ciencias, sede Yuty, año 2017.
- Realización de propaganda en las radioemisoras de la ciudad, para los cursos probatorios de admisión.
- Recepción de documentos de postulantes para el CPA.
- Entrevistas individuales a postulantes para docentes del CPA.
- Remisión de informes de cantidad de alumnos y docentes por sexo.
- Inscripción de postulantes para el CPA.
- Matriculación.

- Capacitación de docentes del CPA.
- Inicio de clases de los postulantes al CPA
- Recepción de documentos académicos de los docentes del CPA: planes, test para pruebas formativas.
- Recepción de Test de exámenes de admisión para su revisión.
- Recepción de Test para los exámenes de admisión.
- Administración de los Exámenes de Admisión.
- Recepción de resultados de exámenes de admisión.
- Verificación de resultados de exámenes de admisión.
- Publicación de la nómina de ingresantes

RESULTADOS OBTENIDOS

- Cronograma de actividades de la Facultad de Ciencias, sede Yuty, año 2017 elaborados.
- Propaganda realizada en las radioemisoras de la ciudad, para los cursos probatorios de admisión.
- Documentos recepcionados de postulantes para el CPA.
- Postulantes de docentes entrevistados para el CPA.
- Informes remitidos de cantidad de alumnos y docentes por sexo.
- Inscripciones de postulantes para el CPA.
- Matriculación realizada.
- Docentes capacitados del CPA.
- Inicio de clases de los postulantes al ingreso.
- Documentos académicos recepcionados de los docentes del CPA.
- Test de exámenes de admisión recepcionados y revisado.
- Test para los exámenes de admisión recepcionados.
- Exámenes de Admisión administrado.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Nómina de ingresantes publicado.

CARRERA: **Lic. En Contabilidad y Auditoría Sede Paraguari**

Los principales desafíos de la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- El aumento del número de alumnos ingresantes, y el pedido de Ingresos directos y admisiones de jóvenes provenientes de otras facultades, reflejando el posicionamiento de la Facultad, como institución de enseñanza superior que ofrece una garantía de titulación y reconocimiento por el MEC y el CONES.
- El mejoramiento de la infraestructura edilicia con pintura, aumento de la iluminación en las aulas, ofreciendo al alumnado, un lugar apto para el desarrollo de la actividad académica.
- Instalación en el local de la Facultad de elementos de seguridad contra incendios, como ser: matafuegos, señalizaciones de salidas de emergencia, etc.

- La realización del Claustro docente con participación de los docentes del Primer Semestre, en la cual, se trataron temas de relevancia académica, como ser: reglamento interno de cátedra, reglamento de evaluación y promoción, normas disciplinarias.
- La designación a través de Concurso Interno de Oposición de Profesores Asistentes en las cátedras correspondientes al Segundo y Tercer Curso de la carrera de Administración, y del Primer y Segundo curso de la carrera de Contaduría Pública.
- La elaboración consensuada del Plan Operativo Anual y su aprobación por el Consejo Directivo.
- La difusión e implementación del MECIP y la conformación de los equipos de trabajo con participación de Directivos y Personal técnico y docente.
- La presentación ante el Rectorado de la Universidad, del Proyecto académico de habilitación de las carreras, conforme a los ajustes requeridos por el CONES.
- El ajuste y modificación de la malla curricular de las carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública, con la introducción de la materia Guaraní, en cumplimiento a la Ley N°. 4251.
- Trabajo articulado entre Coordinación Académica de la Facultad y la Dirección Académica de las carreras.
- La designación de Responsables en las áreas de Pasantías, Bienestar Estudiantil y Radio Universitaria.
- Evaluación del Desempeño docente, a través de la Autoevaluación y Evaluación unidireccional (alumnos).
- Inicio del periodo de pasantías de los alumnos que han culminado la carrera en el año lectivo 2016.-
- Colaboración y trabajo interdisciplinario con las instituciones públicas y privadas del Departamento para la realización de pasantías.
- Conformación de Equipo Técnico Administrativo y Ético en el marco del MECIP.
- Inicio del proceso de Autoevaluación interna autorizado por el Rectorado de la Unves.
- Encuadernación de Actas de Calificaciones finales correspondientes a los diferentes años lectivos.
- Control sostenido por parte del Área Académica del cumplimiento efectivo de las responsabilidades académicas de alumnos y docentes, en el cumplimiento de las horas académicas estipuladas.
- La admisión de un alumno de la Sede Paraguarí como becado en una Universidad extranjera, en el marco de un convenio interinstitucional.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. La apertura de la Facultad con una estructura presupuestaria propia para ofrecer ofertas académicas a todos los jóvenes del 9° Departamento.
2. El posicionamiento como institución de enseñanza superior con garantía de ser una Facultad Pública y garantizada.
3. La realización de una feria gastronómica de manera transversal.

4. La realización de pasantías de prácticas académicas.
5. La elaboración de una Plan Estratégico de actividades
6. La promoción a nivel local de las carreras ofertadas
7. Trabajo articulado entre Coordinación Académica de la Facultad y Director Académico de las carreras
8. La designación de Directores Académicos para las tres carreras.
9. Adquisición de más proyectores multimedios y nuevas pantallas para uso académico y administrativo
10. Aplicación del nuevo formato de sistematización de la Evaluación de Desempeño Docente
11. Evaluación Sistemática del semestre con los docentes.
12. Involucramiento y participación de la Facultad en actividades deportivas culturales y comunitarias.
13. La elaboración de los proyecto académico para la habilitación de las tres Carreras habilitadas
14. Inicio de periodo de pasantías de los alumnos.

CARRERA: Lic. En Administración de Empresas sede Paraguari

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1- El inicio de las actividades académicas con el ingreso en la carrera de administración de empresas.
- 2- El aumento de número de alumnos ingresantes, y el pedido de ingresos directos y admisiones de jóvenes provenientes de otras facultades, reflejando el posicionamiento de la facultad. como institución de enseñanza superior que ofrece una garantía de titulación y reconocimiento por el MEC y el CONES.
- 3- Instalación en el local de la facultad de elementos de seguridad contra incendios, como ser: matafuegos, señalizaciones de salidas de emergencias.
- 4- La realización de claustro docente en dos etapas, con participación de todos los docentes del presente año lectivo.
- 5- Elaboración consensuada del plan operativo anual y su aprobación por el consejo directivo.
- 6- Difusión e implementación del mecip y la conformación de los equipos de trabajo con participación de directivos y personal técnico y docente.

RESULTADOS OBTENIDOS

- 1- El mejoramiento de la infraestructura edilicia, a través de mantenimiento y reparación del local.
- 2- La presentación ante el rectorado de la universidad, del proyecto académico de habilitación de carreras, conforme a los ajustes requeridos por el CONES.
- 3- El ajuste y modificación de la malla curricular de las carreras de administración de empresas, con la introducción de la materia guaraní en cumplimiento de la le n° 4251.
- 4- Trabajo articulado entre coordinación académica de la facultad y la dirección académica de las carreras.



- 5- Evaluación del desempeño docente, a través de la autoevaluación y evaluación unidireccional.
- 6- Inicio del periodo de pasantías de los alumnos que han culminado la carrera en el año lectivo 2017.
- 7- Colaboración y trabajo interdisciplinario con las instituciones públicas y privadas del departamento para la realización de pasantías.
- 8- Inicio del proceso de auto

CARRERA: Lic. En Administración de Empresas sede Pedro Juan Caballero

- Participación de jornada de apertura del año académico
- Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación y el nuevo reglamento académico utilizado por la UNVES, con el objetivo de reforzar la dimensión académica.
- Realización de la santa misa como inicio de las actividades académicas con la participación de docentes y alumnos.
- Organización de evento cultural en homenaje al día de la amistad
- Organización del evento cultural día del maestro
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la coordinación académica.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Organización de torneo deportivo
- Participación en campeonato inter universidades organizado por la gobernación
- Proyecto atención al público con excelencia
- Charlas de capacitación en empresas

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos y representan un gran número poblacional.

TIPO DE PRESUPUESTO: 2-Programas de Acción
PROGRAMA 1- Competitividad e innovación
SUBPROGRAMA 2- Formación de Profesionales en Filosofía y Ciencias Humanas
Producto: 61- Formación de Profesionales
CARRERA: Lic. En Ciencias de la Educación

Desafíos

Uno de los desafíos más importantes para esta Unidad Académica comprende el alcance de las metas educativas en cada una de las disciplinas que integran nuestros Planes Curriculares, así como la de coadyuvar plenamente a las aspiraciones estudiantiles en cuanto a la excelencia académica de su formación profesional y personal.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Planificación de Reuniones de Capacitación y Perfeccionamiento Docente 2° Semestre
- Elaboración de Horario de Clases 2° Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción 2° Semestre
- Inicio de Actividades de clases (01/08/2017)
- 2° Reunión de Capacitación docente
- Control de Matriculados
- Gestión de Notas e informes de pasantías
- Gestión de los trabajos de tesina (matriculación, revisión de trabajos, aprobaciones, atención y seguimiento a Tesinistas)
- Participación de la Facultad en los Juegos Universitarios de la UNVES (Setiembre)
- Festejo del Día del Folklore (Octubre)
- Realización de Feria Pedagógica (Noviembre)
- Participación del Conversatorio sobre Extensión Universitaria organizada por la Red de Extensión Universitaria de las Universidades Públicas del Paraguay
- Acto de Graduación de la Facultad (20 alumnos egresados de la Carrera de Ciencias de la Educación – Diciembre)
- Revisión de Planes y Programas de Estudios de Cs. Educación – 2° Semestre
- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Docente (alumno-docente)
- Elaboración de Horarios de Exámenes Finales 2° Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción a Exámenes 2° Semestre
- Elaboración de cuadro de rendimiento académico por curso y por carrera

Resultados del seguimiento y control de Planillas de Asistencia y Actas de Exámenes.

- En cuanto a la presentación de planes de clases, el 100% de los docentes del área, han presentado sus respectivos planes del presente semestre, los cuales han tenido un seguimiento por parte de la Coordinación Académica, con resultados satisfactorios.

CARRERA: Lic. En Ciencias de la Comunicación

- Desarrollo de Clases de C.P.A. (Enero-Febrero)

- Elaboración del Programa Anual Académico y de Evaluación Educativa para revisión de Planes y Programas de Estudios
- Elaboración del Calendario Académico de la Facultad
- Planificación de Reuniones de Capacitación y Perfeccionamiento Docentes
- Elaboración de la Memoria Anual del Periodo Lectivo anterior
- Elaboración de Horario de Clases Primer Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción 1° Semestre
- Inicio de Actividades de clases (01/03/2017)
- 1° Reunión de Capacitación docente
- Control de Matriculados
- Gestión de los trabajos de tesina (matriculación, revisión de trabajos, aprobaciones, atención y seguimiento a Tesinistas)
- Actividad de Bienvenida a alumnos de la Unidad Académica en el mes de marzo.
- Conferencia sobre Compromiso de la Palabra con el Prof. Dr. Benjamín Fernández Bogado.- Abril 2017.-
- Taller de Sensibilización de Autoevaluación Institucional en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, con el equipo de la Dirección General Académica.- Mayo 2017.
- Pasantía de alumnos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en Radio Panambi Vera 1260 AM.-
- Revisión de Planes y Programas de Estudios de Cs. Comunicación
- Gestión de Notas e informes de pasantías
- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Docente (alumno-docente)
- Elaboración de Horarios de Exámenes Finales 1° Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción a Exámenes 1° Semestre
- Elaboración de cuadro de rendimiento académico por curso

• **Resultados del seguimiento a los planes y programas de estudio**

- En cuanto a la presentación de planes de clases, el 100% de los docentes del área, han presentado sus respectivos planes del presente semestre, los cuales han tenido un seguimiento por parte de la Coordinación Académica, con resultados satisfactorios.

1.1.1.1.1 Resultados del seguimiento y control de Planillas de Asistencia y Actas de Exámenes

- De acuerdo a las Planillas de Asistencias Semestrales: se observa un 98% de asistencia de los alumnos en promedio por cada disciplina, teniendo en cuenta que el reglamento de evaluación vigente tiene una exigencia mínima del 75 %.

1.1.1.1.2 CARRERA: LICENCIATURA EN INGLES

- Planificación de Reuniones de Capacitación y Perfeccionamiento Docentes 2° Semestre
- Elaboración de Horario de Clases 2° Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción 1° Semestre
- Inicio de Actividades de clases (01/08/2017)
- 2° Reunión de Capacitación docente
- Control de Matriculados
- Gestión de los trabajos de tesina (matriculación, revisión de trabajos, aprobaciones, atención y seguimiento a Tesinistas)
- Gestión de Notas e informes de pasantías
- Participación de la Facultad en los Juegos Universitarios de la UNVES (Setiembre)
- Festejo del Día del Folklore (Octubre)
- Realización de Feria Pedagógica (Noviembre)
- Participación del Conversatorio sobre Extensión Universitaria organizada por la Red de Extensión Universitaria de las Universidades Públicas del Paraguay
- Revisión de Planes y Programas de Estudios de Inglés
- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Docente (alumno-docente)
- Elaboración de Horarios de Exámenes Finales 2° Semestre
- Elaboración de Solicitudes de Inscripción a Exámenes 2° Semestre
- Elaboración de cuadro de rendimiento académico por curso y por carrera.-

Descripción de los resultados Obtenidos

Resultados del seguimiento a los planes y programas de estudio

- En cuanto a la presentación de planes de clases, el 100% de los docentes del área, han presentado sus respectivos planes, los cuales han tenido un seguimiento por parte de la Coordinación Académica, con resultados satisfactorios.

Resultados del seguimiento y control de Planillas de Asistencia y Acumulativos de Puntajes

- De acuerdo a las Planillas de Asistencias: se observa un 97% de asistencia de los alumnos en promedio por cada disciplina.

CARRERA:

Lic. En Ciencias de la Educación- sede Caazapá

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, para poner a conocimiento de la población los servicios educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad para todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para dar respuestas a las preguntas de interés de la ciudadanía.

- Aceptación y reconocimiento de la universidad, vale destacar que la UNVES como universidad ha ganado el reconocimiento por la trayectoria que viene construyendo desde su creación, al mismo tiempo ha creado expectativas a pobladores de otra zona en este caso la de Caazapá, razones que permitieron su aceptación y reconocimiento por los distintos estamentos de la comunidad.
- Capacitación y actualización docente, la UNVES en el marco de su política de aseguramiento de la calidad de sus servicios docentes desarrolla sistemáticamente cursos de actualización técnica y pedagógica a docentes a fin de acompañar su desempeño profesional en el aula para garantizar el éxito educativo.
- La facultad ha establecido como política la asistencia a los alumnos desfavorecidos académicamente principalmente en las materias profesiones espacios de talleres para fortalecer el progreso de sus capacidades y avanzar con éxito el desarrollo del programa educativo.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Celebración del día del maestro en honor a la misma, emprendidos por los estudiantes de la institución, principalmente por el representante de estudiantes.
- Evaluación constante del personal docente desde las perspectivas de los estudiantes, de la Coordinación y/o dirección académica y autoevaluación de los docentes.
- Elaboración y ejecución de Proyectos de Investigación a nivel escolar con estudiantes del 4to curso de la Carrera de Ciencias de la Educación, que consistió en la Relevamiento de Datos sobre infraestructura, programas implementados en las instituciones educativas de los niveles de Educación Inicial y Escolar Básica y Educación Media en materias de Proyecto Pedagógico I.
- Asistencia técnica a estudiantes del cuarto curso en la praxis de lectura como una actividad enmarcada en las materias específicas de Ciencias Sociales.
- Capacitación docente a los que corresponden a la primera etapa en el tema de la planificación curricular e instrumentos de evaluación.
- Conformación de equipos de trabajos docentes y capacitación en el contexto de la autoevaluación institucional establecida en el marco de la Acreditación por la ANEAES.
- Elaboración del Proyecto de Extensión Universitaria denominada: "EDUCACIÓN PARA CONSERVAR LO NUESTRO" que versa sobre la necesidad de conservar la cultura del país a nivel distrital y departamental.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Docentes involucrados y comprometidos con compromisos éticos
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Docentes evaluados.
- Capacitación de docentes en el contexto de la autoevaluación institucional de la ANEAES.
- Planificación docente como proyecto de extensión universitaria organizada por la Dirección Académica con todos los estudiantes y docentes de la Carrera.
- Relevamiento de datos de infraestructura de todas las instituciones del Distrito de Caazapá.

- Diagnóstico de la situación edilicia de las instituciones educativas del Distrito de Caazapá elaborado por los estudiantes del 4to. curso de la Carrera.
- Culminación exitosa del Proyecto de Extensión Universitaria con la realización de la feria de producción de alimentos típicos del Paraguay.

CARRERA:**Lic. En Ciencias de la Educación- sede Yuty****ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Cronograma de actividades de la Facultad de Ciencias, sede Yuty, año 2017 elaborados.
- Propaganda realizada en las radioemisoras de la ciudad, para los cursos probatorios de admisión.
- Documentos recepcionados de postulantes para el CPA.
- Postulantes de docentes entrevistados para el CPA.
- Informes remitidos de cantidad de alumnos y docentes por sexo.
- Inscripciones de postulantes para el CPA.
- Matriculación realizada.
- Docentes capacitados del CPA.
- Inicio de clases de los postulantes al ingreso.
- Documentos académicos recepcionados de los docentes del CPA.
- Test de exámenes de admisión recepcionados y revisado.
- Test para los exámenes de admisión recepcionados.
- Exámenes de Admisión administrado.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Nómina de ingresantes publicado.
- Apertura del Año Lectivo.
- Proyecto Curricular Académico de la carrera Contaduría Pública elaborado.
- PEI elaborado.
- Plan Operativo Anual de la Institución elaborado.
- Plan de Mejora institucional elaborado.
- Memoria Anual 2016 elaborado
- Matriculación
- Planificación
- Capacitación docente desarrollada.
- Horarios de Clases elaborados.
- Docentes orientados para la correcta elaboración de sus planes de clase y proyectos áulicos.
- Planes revisado, recepcionados y registrado.
- Calendario Académico Semestral y Anual elaborado y implementado.
- Temas de investigación presentado y aprobado por el C.D
- Protocolo de investigación presentado y aprobado por el C.D
- Borrador completo de tesis aprobado por el tutor

- Participación de los diversos estamentos de la Facultad en los festejos patrios.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Pruebas finales globalizadoras revisadas y recepcionadas.
- Acompañamiento al desarrollo de los programas de las carreras
- Gerenciamiento para clases de refuerzo.
- Horario de exámenes de la primera etapa del año elaborados.
- Planillas acumulativas verificadas, recepcionadas y socializadas.
- Desempeño docente – alumnos administrados.
- Orientación para la elaboración de planillas de cálculos.
- Planillas de cálculos revisados y recepcionados.
- Formularios para solicitudes expedidos.
- Seguimiento del PMI y elaboración del informe solicitado por el CONES y Auditoría, adjuntando las evidencias correspondientes a cada caso.
- Realizado gestión para la ampliación bibliográfica de la biblioteca de la Facultad de Ciencias, Sede Yuty de la UNVES.
- Presentado Memoria Anual 2016 Unidad de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias – Sede Yuty.
- Ejecutado búsquedas documentales (archivos), una vez por semana, en los Registros y Gacetas Oficiales, durante el primer trimestre del año lectivo 2017 en la Biblioteca Nacional del Paraguay de la ciudad de Asunción, referente a temáticas educativas normalistas en el periodo 1940 a 1970, dentro del marco del Proyecto de Investigación: La escuela normal de profesores y el lema pedagógico “La letra con sangre entra”, experiencias áulicas de maestras normales yuteñas entre los años 1945-1970.
- Elaborado Propuestas de Conferencias y Seminarios Académicos durante el año lectivo 2017.
- Preparado notas de solicitud para realización de pasantías profesionales en instituciones públicas educativas de la ciudad de Yuty de los alumnos del cuarto año de la carrera de Ciencias de la Educación.
- Elaboración de Valores, Misión, Visión y Principales Líneas estratégicas y Acciones para la implementación dentro de la Unidad de Investigación y Extensión.
- Elaborado y enviado de nota de solicitud para la realización de Conferencia a cargo del Dr. Andrew Nickson, Universidad de Birmingham, Inglaterra.
- Realización de la Conferencia “Desafíos del desarrollo económico del Paraguay”, a cargo del Dr. Andrew Nickson, Universidad de Birmingham, Inglaterra en el salón auditorio de la Facultad de Ciencias Sede Yuty de la UNVES.
- Inicio de tareas de digitalización de materiales bibliográficos (libros y revistas) de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, Sede Yuty de la UNVES.
- Obtención, a través de donaciones, de mobiliarios (estantes, sillas y escritorios) para la utilización en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sede Yuty de la UNVES.

- Coordinado participación en las actividades anuales del proyecto "San Juan Ara" de la Facultad de Ciencias Sede Yuty" de la UNVES, desarrollado dentro del marco de la Extensión Universitaria y la integración Comunitaria.
- Logrado entrevista con una responsable del CONACYT para obtener informaciones acerca de las convocatorias para la presentación de Proyectos de Investigación de la Facultad de Ciencias Sede Yuty de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES).
- Inicio de entrevistas a actores claves anteproyecto de investigación sobre bandolerismo social en la década del 40' en la región de Yuty y San Pedro del Paraná, representada en la figura de Regino Vigo.
- Realizada gestión relacionada con la tutoría Académica para la presentación de Proyectos de Investigación de los alumnos del último año de la carrera de Ciencias de la Educación.

Descripción de los resultados Obtenidos:

- Cronograma de actividades de la Facultad de Ciencias, sede Yuty, año 2017 elaborados.
- Propaganda realizada en las radioemisoras de la ciudad, para los cursos probatorios de admisión.
- Documentos recepcionados de postulantes para el CPA.
- Postulantes de docentes entrevistados para el CPA.
- Informes remitidos de cantidad de alumnos y docentes por sexo.
- Inscripciones de postulantes para el CPA.
- Matriculación realizada.
- Docentes capacitados del CPA.
- Inicio de clases de los postulantes al ingreso.
- Documentos académicos recepcionados de los docentes del CPA.
- Test de exámenes de admisión decepcionadas y revisado.
- Test para los exámenes de admisión recepcionados.
- Exámenes de Admisión administrado.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Resultados de exámenes de admisión recepcionados.
- Nómina de ingresantes publicado.

CARRERA: Lic. En Ciencias de la Educación- sede Pedro Juan Caballero

- Participación de la jornada de apertura del año académico
- Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación y el nuevo reglamento académico utilizado por la UNVES, con el objetivo reforzar la dimensión académica y pedagógica.
- Organización del evento cultural en homenaje al día de la amistad
- Organización del evento cultural en homenaje al día del maestro

- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la coordinación académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación docente, disciplina en el aula y otros aspectos pedagógicos dirigidos por una evaluadora pedagógica.
- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Organización del torneo deportivo y fiesta en homenaje al día de la juventud con el propósito de homenajear los alumnos de la facultad.
- Organización del festival artístico y cultural
- Proyecto día del folklore

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como institución universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a la orientaciones recibidas
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número de poblacional.

TIPO DE PRESUPUESTO: 2 -Programas de Acción
PROGRAMA: 1- Competitividad e innovación
SUBPROGRAMA: 3- Formación de Profesionales en Politécnica
PRODUCTO: 61-Formacion de Profesionales
CARRERA: Lic. En Ingeniería en Sistemas Informáticos

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Curso Preparatorio de Admisión año lectivo 2017
- Inicio de Clases - Reuniones con Docentes.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo.
- Elaboración de los horarios de Exámenes Finales correspondientes a la primera etapa, primera, segunda y tercera oportunidad.
- Estimación de porcentaje de aprobados y no aprobados de los exámenes

- Administración de la Autoevaluación docente, la evaluación desde la perspectiva del Estudiante y la perspectiva del Jefe inmediato.
- Elaboración de Informe sobre el Desarrollo del Contenido Programático.
- Recepción de las Planillas de Proceso.
- Control de los puntajes para la habilitación de los estudiantes a los Exámenes Finales según Planilla de Proceso.
- Entrega de Horario de Exámenes Finales.
- Administración de los Exámenes Finales.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Publicación de Ingresantes
- Orientaciones a Docentes sobre aspectos académicos y administrativos.
- Ejecución de proyectos intra-curriculares
- Presentación del Plan Semestral y Plan Evaluativo en las diferentes Asignaturas.
- Presentación a los Estudiantes y Docentes de los horarios de exámenes finales
- Elaboración de Informe Estadístico.
- Administración de la Autoevaluación docente, la evaluación desde la perspectiva del Estudiante y la perspectiva del jefe inmediato.
- Socialización del resultado del Desarrollo del Contenido Programático con los Docentes.
- Recepción y verificación de las Planillas de Proceso correspondiente a la Primera Etapa.
- Habilitación de los estudiantes a los exámenes finales según Planilla de Proceso.
- Realización del Informe Estadístico sobre los exámenes finales.
- Socialización de la cantidad de aprobados.

CARRERA: **Lic. En Electricidad**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- - Curso Preparatorio de Admisión
- Inicio de Clases - Reuniones con Docentes al inicio de cada Semestre.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la Facultad para la elaboración y ejecución del Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo.
- Elaboración de los horarios de Exámenes Finales correspondientes a la primera, segunda y tercera oportunidad de los dos semestres anuales.
- Estimación de porcentaje de aprobados y no aprobados por etapa.
- Administración de la Autoevaluación docente, la evaluación desde la perspectiva del Estudiante y la perspectiva del Jefe inmediato.
- Elaboración de Informe sobre el Desarrollo del Contenido Programático por semestre.

- Recepción de las Planillas de Proceso correspondiente a los dos semestres.
- Control de los puntajes para la habilitación de los estudiantes a los Exámenes Finales según Planilla de Proceso.
- Entrega de Horario de Exámenes Finales.
- Administración de los Exámenes Finales del Primer y Segundo Semestre.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Publicación de Ingresantes
- Orientaciones a Docentes del Primer y Segundo Semestre sobre aspectos académicos y administrativos.
- Ejecución de proyectos intra-curriculares.
- Presentación del Plan Semestral y Plan Evaluativo en las diferentes Asignaturas.
- Presentación a los Estudiantes y Docentes de los horarios de exámenes finales correspondientes a la primera, segunda y tercera oportunidad.
- Elaboración de Informe Estadístico.
- Administración de la Autoevaluación docente, la evaluación desde la perspectiva del Estudiante y la perspectiva del jefe inmediato.
- Socialización del resultado del Desarrollo del Contenido Programático con los Docentes.
- Recepción y verificación de las Planillas de Proceso correspondiente a la Primera y Segunda Etapa.
- Habilitación de los estudiantes a los exámenes finales según Planilla de Proceso.
- Realización del Informe Estadístico sobre los exámenes finales del Primer y Segundo Semestre.
- Socialización de la cantidad de aprobados.

TIPO DE PRESUPUESTO:

2-Programa de Acción

PROGRAMA:

1-Competitividad e Innovación

SUBPROGRAMA:

4-Formación de Postgrado

PRODUCTO:

61 –Formación en Postgrado

ACTIVIDADES REALIZADAS

La Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el afán del mejoramiento de la calidad educativa, emprende una Gestión Académica y administrativa cuyas funciones define el rumbo de la Unidad Académica, por ello es participativa, dinámica, proactiva, abierta, reflexiva con el equipo humano, realizando las siguientes actividades:

- Implementación de programas de actualizaciones, especializaciones y maestrías de las cohortes del año.
- Desarrollo normal de las clases de los Programas de Postgrado implementados y programas iniciados en el año 2016.
- Expedición de Fichas Académicas
- Expedición de Constancias de estudios

- Expedición de Programas de Estudios del Programa de Especialización en Psicología Clínica, Año 2011 a pedido del interesado.
- Verificación de certificados de estudios, totalizando 250.-
- Impresión y entrega de Actas de exámenes finales de los programas a los docentes.
- Control y Cierre de Acta de exámenes Finales de los diferentes programas en el sistema académico.
- Recepción de permisos personales y certificados médicos de reposo de funcionarios y docentes de la E.P.G.
- Recepción por mesa de entrada de notas, Elaboración de notas informes y remisión a los diferentes estamentos de la UNVES.
- Atención a los alumnos interesados en las ofertas educativas de EPG.
- Elaboración y entrega de notas a docentes, sobre control de Desarrollo Programático del Programa de los programas en desarrollo.
- Elaboración y presentación de Cronogramas de Actividades de los Programas de; Actualización en Tutoría Personalizada para Orientación de Proyectos de investigación, Delitos Económicos, Especialización en Metodología de la Investigación Científica, Especialización en Didáctica Superior Universitaria- Periodo 2017-2018, Especialización en Ciencias Sociales, Maestría en Didáctica Superior Universitaria-Modalidad Semipresencial, Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional. Asimismo Perfil docente para llamado a concurso del Programa, al rectorado.
- Firma de formularios de solicitudes de exámenes finales de los programas de; Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Sección B y C, Año 2017-2017, Especialización en Metodología de la investigación Científica, Especialización en Ciencias Sociales, Maestría en Didáctica Superior Universitaria, Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional, de diferentes instancias evaluativas.
- Registro en el sistema académico Tekombo'e, de datos personales de estudiantes y asignación a los programas de Postgrados, para matriculación.
- Firma de formularios de solicitudes de Matriculaciones para los Programas de; Actualización en Tutoría Personalizada para Orientación de Proyectos de investigación, Delitos Económicos, Especialización en Metodología de la Investigación Científica, Especialización en Didáctica Superior Universitaria- Periodo 2017-2018, Especialización en Ciencias Sociales, Maestría en Didáctica Superior Universitaria-Modalidad Semipresencial, Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional.
- Migración de datos académicos del SIAAC al nuevo Sistema Académico TEKOMBO'E, de todos los programas desarrollados en la Escuela de Postgrado desde el año 2008 hasta el presente.
- Preparación y entrega al Rectorado, de Horario de exámenes finales conforme al Reglamento Interno de la Escuela de Postgrado de los Programas en; Especialización en Metodología de la Investigación Científica, Especialización en Didáctica Superior Universitaria, Periodo 2017-2018, Maestría en Ciencias Penales con Énfasis en Derecho Constitucional. Periodo 2017-2019, Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad Semipresencial. Periodo 2017-2018.

- Elaboración y Entrega del Plan de Desarrollo 2017-2018 del Programa de Especialización en Didáctica Superior Universitaria de la Escuela de Postgrado a la Dirección General Académica.
- Elaboración y Entrega del PLAN OPERATIVO ANUAL – Año 2017 de la Escuela de Postgrado a la Dirección General Académica.
- Presentación del Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad Semipresencial, conforme a la Actualización de la malla curricular, en los siguientes aspectos: Académico. Infraestructura tecnológica- Anexo 7, al Rectorado y por su intermedio al Consejo Nacional de Educación Superior.
- Presentación de Programas de Diplomados, en el Marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Promoción de Actividades Académicas, Culturales y Científicas entre la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Fundación Instituto de Investigación y Desarrollo de las Ciencias Sociales y Jurídicas “Pedro Casañas Lial”, los mismos son; Derecho Procesal Penal con énfasis en Litigación. Año 2017, Derecho Penal con énfasis en Aspectos Constitucionales. Año 2017 y Derecho Penal- Delitos contra el Patrimonio y contra el Erario. Año 2017, al rectorado.
- Ejecución del Plan Operativo Anual
- Elaboración de la categoría Principios y valores Éticos de la institución para el Plan de Mejoramiento de la Gestión ética.
- Llenado de la Matriz de Análisis de Riesgo solicitado por la Dirección General Académica.
- Conformación de Equipo de Trabajo por Dimensiones para la Organización de legajos de los Programas: Especialización en Didáctica Superior Universitaria-Plan 2015, Maestría en Didáctica Superior Universitaria- Modalidad Semipresencial- Plan 2013, en el Marco del Proceso de Autoevaluación Institucional (Etapa diagnóstica), respondiendo de esta manera a los requisitos del Proceso de Acreditación de la ANEAES.
- Participación en la Expo Carreras, organizada por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Presentación del Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Investigación Científica- Modalidad Presencial, en los aspectos: Académico, Físico, Jurídico, Administrativo, Económico a la Dirección General E.P.G, en el Rectorado para su posterior presentación al CONES.
- Realización de una conferencia sobre “Gestión del Conocimiento desde la función de la Investigación. Una experiencia en la Universidad de Jaén”, realizada en fecha 09/12/2017, en el Salón Cristal de la UNVES, dirigida a estudiantes de los programas de Especializaciones y Maestrías de la Escuela de Postgrado. La misma fue organizada en el marco de profundización de Conocimientos, dictada por la Candidata a Doctor por la Universidad Nacional de Asunción, María Bernarda Cuellar Garay.
- Extensión Universitaria, al respecto se han desarrollado actividades como: Charlas Educativas sobre “Prevención de Parasitosis”, “Prevención del abuso sexual infantil”, “Ansiedad ante los exámenes”, “Técnicas de autocontrol”, “Orientación Vocacional”. Talleres sobre “Lavado de manos” en diferentes instituciones educativas nacionales (CRENT, Colegio Técnico y Centro de Entrenamiento Vocacional y Colegio Nacional Lomas Valentina)

- Presentación en el Rectorado del 16° Informe de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional CONES - UNVES con sus respectivas documentaciones respaldatorios.
- Lectura, estudio y análisis de los indicadores de las diferentes dimensiones de la Matriz de Criterios de Calidad con la finalidad de identificar las documentaciones pertinentes como evidencia de cada indicador.
- Revisión In situ de los documentos correspondientes a los indicadores de las diferentes dimensiones de la Matriz de Criterios de Calidad de programas de postgrado en el marco del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Presentación del Informe Final del Proceso de Autoevaluación Interna de la Escuela de Postgrado en Dirección General Académica, de Investigación y Extensión.
- Presentación del Informe de Avance del Plan de Mejoramiento Institucional de Auditoría N° 02/2015 y 58/2015 correspondiente al 3° y 4° trimestre del año 2017.
- Presentación de Informes de resultados de las Evaluaciones del Desempeño Docente (Autoevaluación, Evaluación desde la perspectiva del Coordinador del programa y del estudiante) de los diferentes programas de Especialización y Maestrías desarrollados en la Escuela de Postgrado en la Dirección General Académica, de investigación y Extensión.
- Elaboración de Reglamento Interno de Investigación.
- Elaboración de líneas de investigación para la Dirección General de Investigación y Extensión de la UNVES.
- Elaboración de Reglamento Interno de Extensión.
- Aplicación de encuesta a egresados (en proceso).
- Aplicación del instrumento de Evaluación del Desempeño Docente en los módulos desarrollados de los distintos programas de la Escuela de Postgrado.
- Análisis, sistematización y presentación de los Resultados de la Evaluación del Desempeño Docente.
- Participación del Taller de Socialización del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Conformación de Comités, del Equipo de Gestión Institucional para el Proceso de Autoevaluación Institucional.
- Elaboración de Instrumentos de recolección de datos para el proceso de Autoevaluación Institucional.
- Remisión de los resultados de análisis y aprobación de los formatos correspondientes a:
- 10-1: Valoración encuesta estándar Acuerdos y Compromisos éticos, 14: Valoración encuesta estándar Desarrollo del Talento Humano, 21: Valoración encuesta estándar Protocolos del Buen Gobierno, 15: Análisis estándar Desarrollo del Talento Humano del MECIP, a la Dirección de Control Interno de la UNVES.
- Coordinación de los trabajos de investigación (Tesis) de los estudiantes de la Maestrías en Ciencias Penales y Didáctica Superior Universitaria-Modalidad Semipresencial.
- Coordinación de las tutorías de las Maestrías en Ciencias Penales y Didáctica Superior Universitaria- Modalidad Semipresencial.

- Elaboración, presentación y ajuste del calendario de defensa de Tesis de las Maestrías en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional y Didáctica Superior Universitaria, Modalidad Semipresencial.
- Recepción de Registro de Matriculación y Defensa de los masterandos.
- Conformación de Miembros de Mesa Examinadora para la Defensa de Tesis.
- Defensa Oral de Tesis de los programas de Maestrías en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional y Didáctica Superior Universitaria, Modalidad Semipresencial.
- Acompañamiento, Seguimiento y monitoreo de los trabajos de tesis de las Maestrías en Ciencias Penales y Didáctica Superior Universitaria
- Dictamen de los trabajos para su consecución.
- Elaboración y Presentación de propuesta de nombramiento de la mesa Examinadora para la Maestrías en Ciencias Penales y Didáctica Superior Universitaria.
- Distribución de trabajos a miembros de mesa para su lectura y aprobación.
- Disposición de registros de trabajos en proceso y defendidos.
- Elaboración del ajuste de las líneas de investigación para la exclusión de algunos temas para la investigación de los estudiantes de la Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Organización de tutores para el acompañamiento de la tutoría de tesis.
- Coordinación y Acompañamiento en la lectura de las tesis por los lectores de la Escuela.
- Recepción de notas de solicitud de dualidad y tutoría por parte de los masterando en Didáctica Superior Universitaria y posterior remisión al rectorado para su aprobación.
- Recepción del Registro de Matriculación de los masterado en Didáctica Superior Universitaria.
- Información a los masterando sobre la resolución de dualidad y tutoría.
- Calendario de Defensa Oral de Tesis de la Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Defensa de Tesis de la Maestría en Didáctica Superior Universitaria – Modalidad Semipresencial de 7 estudiantes en el mes de abril, 31 en el mes de agosto y 50 en el mes de diciembre.
- Calendario de Defensa Oral de Tesis de la Maestría en Maestría en Ciencias Penales con énfasis en Derecho Constitucional, los días 10 y 11 de agosto. Nueve trabajo a defender, de nueve alumnos.

TIPO DE PRESUPUESTO:**PROGRAMA:****SUBPROGRAMA:****PRODUCTO:****CARRERA:****2-Programa de Acción****1-Competitividad e Innovación****5-Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud****61-Formación de Profesionales****Lic. En Enfermería****ACTIVIDADES REALIZADAS**

La Unidad Académica ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera. Así como también jornadas de pre-prácticas con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de Enfermería, la participación tanto de docentes como estudiantes en las actividades previstas fue óptima.

RESULTADOS OBTENIDOS

Norma Alvarenga González
 Balance Anual de Gestión Pública
 Lic. Norma Alvarenga González
 Rectora General de Administración y Finanzas
 UNVES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
 Rector UNVES

Los principales resultados obtenidos de las actividades llevadas a cabo en la Carrera de Enfermería evidencian una vinculación entre docencia y servicio en el área de salud, a través de las prácticas profesionales en el área de enfermería, lo que permite que el alumno se desarrolle en diferentes escenarios reales, por otra parte el área de la práctica le permite al alumno y a las instituciones obtener un beneficio mutuo al desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje, viéndose favorecidos estos centros de atención de la salud con los productos terminales formados con manos de obra de primer nivel (instructores, enfermeros de la misma institución), proporcionándoles futuros profesionales competentes de la salud.

Las capacitaciones realizadas tanto para docentes Encargados de cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera han redundado en beneficios para cada uno de los actores comprometidos con la formación eficiente del futuro egresado.

La planificación establecida para el año en curso de alumnos matriculados para la Carrera de Enfermería ha sido de 180(45 estudiantes por aula, límite establecido por el CONES) de lo que solo se ha logrado un avance físico del 70%, es decir que se habían matriculado 123 alumnos de los 180 previstos inicialmente, entre estudiantes del primer y cuarto curso y Tesinistas, la meta establecida está basada en los 45 alumnos que el CONES pone como tope para cada curso.

No se ha logrado alcanzar además el 100% planificado debido a que el porcentaje de deserción es significativo por las características propias de la carrera (Horas prácticas en un 50% del total de la carga horaria) falta de recursos económicos de los estudiantes, traslado desde el interior del departamento para participar de las clases teóricas y prácticas, la suspensión de las becas otorgadas por la Entidad Binacional ITAIPU, para solventar los gastos de matrícula, cuotas y gastos propios de la carrera.

La Facultad de Ciencias de la Salud se ha propuesto diferentes desafíos, como:

- Mejorar la calidad de diseño y calidad curricular (aéreas de planes y programas de estudios, práctica docente, Evaluación de los Aprendizajes y Capacitación Docente)
- Implementación de un modelo de gestión que asegure la vialidad en el tiempo de un Proyecto Educativo Institucional.
- Vivenciar los valores y principios que sustentan a la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES en todas las acciones y relaciones con los actores de la comunidad educativa y ciudadanía en general.
- Fortalecer y consolidar la vinculación de la Facultad de Ciencias de la Salud con su entorno institucional sector productivo y de servicio.
- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la Calidad Educativa de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Infraestructura apropiada para albergar a la gran cantidad de estudiantes de manera a brindarles una enseñanza de calidad.
- La instalación del Laboratorio de Enfermería con el equipamiento apropiado e insumos necesarios para la realización de procedimientos básicos de la carrera.

- La instalación de la Cámara Gesell (carrera de Psicología) necesaria para el entrenamiento para el proceso de evaluación psicológica supervisado por el docente (sometido a la normalidad legal y ética de la profesión).
- La instalación de un laboratorio específico del área de nutrición propia de manera a propiciar la correcta elaboración de alimentos.
- La creación de un departamento o área de investigación y extensión propia de la Facultad de Ciencias de la Salud (requerimiento indispensable para la acreditación de las carreras por la ANEAES).
- Disposición de un laboratorio clínico propio para el desarrollo de las prácticas en el campo de la microbiología y bioquímica.
- Contar con un departamento de seguimiento de egresados a fin de tener una base de datos que sea útil a las instituciones que requieran mano de obra calificada en el área de formación profesional de esta unidad académica.

CARRERA: Lic. En Psicología

- La carrera ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera de psicología, además se llevaron a cabo jornadas de pre-prácticas con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de la carrera de **Psicología**, la participación tanto de docentes, Encargados de Prácticas como estudiantes segundo, tercer y cuarto curso de la carrera en las actividades previstas fue excelente.
- Se han realizado seminarios y charlas de interés para estudiantes y docentes. Se evidencian resultados satisfactorios como resultado de las principales actividades llevadas a cabo en la carrera de psicología, es así que el contacto con el sector profesional, a través de las prácticas de campo permite la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión, dentro del marco de responsabilidad social de la carrera. Vinculación de la carrera con el medio, contacto con sector profesional, a través de actividades inherentes a la carrera, como la aplicación, evaluación, diagnóstico y elaboración de informes sobre los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos de evaluación psicológica a niños, jóvenes y adultos en el contexto de la carrera.
- La planificación establecida para el año en curso de alumnos matriculados para la Carrera de Psicología ha sido de 120, de lo que solo se ha logrado un avance físico del 58%, es decir que se habían matriculado 64 alumnos de los 120 previstos inicialmente, entre estudiantes del primer y cuarto curso la meta establecida está basada en el promedio máximo de estudiantes matriculados para esta carrera en lo que va de la implementación de la misma en la Facultad.
- No se ha logrado alcanzar además el 100% planificado debido a que el porcentaje de deserción es significativo por las características propias de la carrera (Horas prácticas en un 50% del total de la carga horaria) falta de recursos económicos de los estudiantes, traslado desde el interior del departamento para participar de las clases teóricas y prácticas, la

suspensión de las becas otorgadas por la Entidad Binacional ITAIPU, para solventar los gastos de matrícula, cuotas y gastos propios de la carrera.

CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION Y ALIMENTOS

- La carrera ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición y Alimentos, además se llevaron a cabo jornadas de pre-prácticas con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de la carrera de Licenciatura en Nutrición y Alimentos, la participación tanto de docentes, Encargados de Prácticas como estudiantes desde el primer hasta el cuarto curso de la carrera en las actividades previstas fue excelente.
- Se han realizado charlas de interés para estudiantes y docentes en las diversas instituciones educativas del Departamento, prácticas en campos de elaboración de alimentos, visitas a Puestos de Salud de la IV Región Sanitaria. Se evidencian resultados satisfactorios como resultado de las principales actividades llevadas a cabo en la carrera de Nutrición, es así que el contacto con el sector profesional, a través de las prácticas de campo permite la participación de los estudiantes en los proyectos de extensión, dentro del marco de responsabilidad social de la carrera. Vinculación de la carrera con el medio, contacto con sector profesional, a través de actividades inherentes a la carrera.
- No se ha logrado alcanzar el 100% planificado debido a que el porcentaje de deserción es significativo por diversos problemas (económicos, familiares, de traslado ya que el 65% de los alumnos que cursan la carrera provienen del interior del departamento y de otras zonas aledañas), la suspensión de las becas otorgadas por la Entidad Binacional ITAIPU, para solventar los gastos de matrícula, cuotas y gastos propios de la carrera.

CARRERA Lic. En Enfermería sede Pedro Juan Caballero

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Participación de la jornada de apertura del año académico.
- Jornada taller de capacitación docente sobre el sistema de evaluación utilizado por la UNVES, con el objetivo de reforzar la dimensión académica y pedagógica.
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes con la Coordinación Académica sobre puntos como instrumentos evaluativos, planificación docente, disciplina en el aula.
- Realización de la santa misa como inicio de las actividades académicas
- Organización del evento cultural en homenaje al día del maestro
- Jornada taller de evaluación sobre gestiones pedagógicas docentes

- Análisis con los docentes en encuentros personales sobre el avance de los contenidos programáticos de cada asignatura.
- Organización de campeonato inter universidades, participación inter universidades organizado por la gobernación.
- Proyecto comodidad del servicio de clínica quirúrgica
- Participación en la campaña octubre rosa

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas
- Estudiantes con mayor interior y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.

TIPO DE PRESUPUESTO:

2-Programas de Acción

PROGRAMA:

1-Competitividad e Innovación

SUBPROGRAMA:

7-Formacion de Profesionales en Ciencias Agrarias

PRODUCTO:

61- Formación de Profesionales

CARRERA:

Ing. En Agroindustria

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Agroindustria, han realizado, conversatorios con Directivos y Funcionarios de la facultad con relación a las reglamentaciones internas, como así también sobre las distintas actividades realizadas en el periodo lectivo 2016 y primer semestre del presente año.

En ese contexto, se ha socializado con los estudiantes la Guía Académica, material que contiene las Reglamentaciones de las Carreras de Ingeniería en Agroindustria e Ingeniería en Zootecnia; así mismo, se ha dado amplia difusión al Plan Operativo Anual de la Carrera de Ingeniería en Agroindustria Y Zootecnia, como así también de la Memoria Institucional, a los efectos de dar a conocer las actividades realizadas y a realizarse efectivamente en el presente año.

Continuando con las actividades, se ha diseñado, aprobado e implementado, la ficha de monitoreo de Extensión Universitaria, a partir del ajuste del proyecto de carrera de Ingeniería en Agroindustria a los efectos de cumplir con el requisito para la titulación.

La Extensión Universitaria implementados como Créditos Académicos, méritos acumulables, traducibles en puntaje, generados por la realización de experiencias en actividades de transferencia de conocimiento en el proceso de formación del estudiante de Agroindustria, en el que deberán cumplir un mínimo de 40 puntos al término de la carrera. Dichas actividades son desarrolladas en el marco de Cursos Extracurriculares, Prestaciones de Servicios a la comunidad, Actos culturales, Deportes, Publicaciones y Transmisiones Electrónicas, Formación Académica, Trabajos de Campo, Pasantías, Viajes de Estudio, Promoción de Carrera y otros.

Así mismo, se ha reestructurado el Reglamento de Pasantías Supervisadas a realizarse al término del Cuarto Curso en las Carreras de Ing. en Agroindustria e Ing. en Zootecnia, con una carga horaria de 300 horas cátedras. Igualmente, se ha procedido a la planificación y ejecución de talleres de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes, consistentes en Talleres de Elaboración de Proyectos Productivos con miras a la realización de la Cuarta Edición de la Expo Agrarias.

Se citan además a continuación actividades realizadas por los estudiantes durante el periodo del año lectivo;

ACCIONES:

- Dar cumplimiento al plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2014 / 2017 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalizar recursos de manera a fortalecer la carrera de Ing. en Agroindustria y dotar de insumos y equipos para el laboratorio propio de la Facultad.
- Planificación de capacitación docente en sistema de evaluación – proceso evaluativo
- Elaboración, de proyecto de Extensión Universitaria, Expo Agrarias en su Cuarta Edición para el Segundo Semestre del Año 2017.
- Taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley N° 4995 de Educación Superior
- Fortalecimiento de pasantías y prácticas académicas.
- Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Ofertas educativas en el sector Agroindustrial / Zootecnia que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.
- Elaboración del Proyecto de Educación Ambiental, con miras al heroseamiento, ornamentación del pabellón que ocupa la Facultad.
- Ejecución del Plan de Mejoras remitido a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAS, con miras al Proceso de Evaluación y Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Agroindustria.
- Difusión de las reglamentaciones, disposiciones, actividades académicas y administrativas con los miembros de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de los mismos puedan empoderarse de las actividades y normativas de la institución.
- Capacitación constante a Docentes y Alumnos en atención a temas de interés planteados por los mismos.

- Visita de Pares Evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES, en el marco del proceso de Evaluación Externa para la Acreditación de la Carrera de Ingeniería en Agroindustria.
- Recepción y posterior remisión del Informe Descargo de la Evaluación Externa, remitido por la ANEAES.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Evaluación del Proyecto de Carrera de Ingeniería en Agroindustria 2009/2016
- Ejecución de convalidación vía equivalencia de materia de la cohorte 2013 /2017/2020 con 5 alumnos matriculados con opciones de la carrera de Ing. en Agroindustria.
- Ejecución del plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2012 / 2017 tiempo límite de acciones correctivas.
- Racionalización de recursos de manera a fortalecer las carreras de Ing. en Agroindustria y en proveer de laboratorio.
- Ejecución del reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Ejecución de la Guía Didáctica para la presentación de Trabajo Final de Grado
- Ejecución y evaluación de resultados Taller de Detección de la presentación de Parásitos en los vegetales que se comercializan para el consumo de terere en la Ciudad de Villarrica.
- Ejecución y evaluación de resultados taller de prácticas de laboratorio
- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995
- Las pasantías y las prácticas académicas, han incrementado el nivel de aprendizaje de los estudiantes.
- Oportunidad de acceso a una Educación Superior Universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.
- Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector Agroindustrial que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

Descripción de los principales resultados obtenidos

Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.

Dar respuestas a la demanda de profesionales en el sector agroindustrial y zootécnico que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

CARRERA: Ingeniería en Zootecnia

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Zootecnia, han realizado, conversatorios con Directivos y Funcionarios de la facultad con relación a las reglamentaciones internas, como así también sobre las distintas actividades realizadas en el periodo lectivo 2016 y primer semestre del año lectivo 2017.

Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES



Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

Página 65

- En ese mismo contexto, se ha procedido a la preparación, distribución y presentación a los estudiantes la Guía Académica, material que contiene las Reglamentaciones de las Carreras de Ingeniería en Agroindustria e Ingeniería en Zootecnia; así mismo, se ha dado amplia difusión al Plan Operativo Anual de la Carrera de Ingeniería en Agroindustria, como así también de la Memoria Institucional, a los efectos de dar a conocer las actividades realizadas y a realizarse efectivamente en el presente año.

- Continuando con las actividades, se ha diseñado, aprobado e implementado, la ficha de monitoreo de Extensión Universitaria, a los efectos de cumplir con este requisito para la titulación.

- Así mismo, se ha reestructurado el Reglamento de Pasantías Monitoreadas de la Facultad de Ciencias Agrarias, como actividad conducente a la realización de este requisito, al término del Cuarto Curso en las Carreras de Ing. en Agroindustria e Ing. en Zootecnia, habiendo cumplido con el sistema de pasantía, con una carga horaria de 300 horas cátedras, para lo cual se estableció el gerenciamiento de convenios con instituciones estatales y privadas para el cumplimiento de pasantía previsto en la malla curricular de las carreras.

Igualmente, se ha procedido a la planificación y ejecución de talleres de capacitación dirigidos a docentes y estudiantes, consistentes en Talleres de Elaboración de Proyectos Productivos con miras a la realización de la Cuarta Edición de la Expo Agrarias.

Se citan además a continuación actividades realizadas por los alumnos durante el año lectivo 2017;

- Dar cumplimiento al plan curricular presentado ante el CONES a la cohorte 2014 / 2017 tiempo límite de acciones correctivas.

- Racionalizar recursos de manera a fortalecer la carrera de Ing. en Zootecnia y en dotar de insumos y equipos para el laboratorio que a la fecha se halla en etapa de construcción.

- Planificación de capacitación docente en sistema de evaluación – proceso evaluativo

- Elaboración, de proyecto de Extensión Universitaria, Expo Agrarias en su Cuarta Edición para el Segundo Semestre del Año 2017.

- Taller de prácticas de laboratorio

- Elaboración y ajustes de reglamentaciones de acuerdo a la ley 4995

- Fortalecimiento de pasantías y prácticas académicas.

- Brindar oportunidad de acceso a una educación superior universitaria para jóvenes en igualdad de oportunidades.

- Ofertas educativas en el sector Zootécnico que, en las condiciones naturales y geográficas del departamento sean capaces de manejar un proceso de producción y aprovechamiento de sus recursos en sus diferentes modalidades.

- Elaboración del Proyecto de Educación Ambiental, con miras al hermoseamiento, ornamentación del pabellón que ocupa la Facultad.

- Conformación de los Comités de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Zootecnia.

- Ajustes al Proyecto Académico de la Carrera de Ing. en Zootecnia a fin de responder a los criterios de calidad aprobados por la ANEAES.

- Difusión de las reglamentaciones, disposiciones, actividades académicas y administrativas con los miembros de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de los mismos puedan empoderarse de las actividades y normativas de la institución.

- Capacitación constante a Docentes y Alumnos en atención a temas de interés planteados por los mismos.

CARRERA: Ing. Agroindustrial sede Carapeguá

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- La conferencia magistral sobre el tema: "Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767". Un modelo alternativo de misión" que estuvo a cargo del Porf. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.
- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Charla informativa sobre el programa de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.
- Clase práctica de edafología
- Visita técnica a Planta de Faena y Curtiembre del grupo CONCEPCION.
- Visita a productores del Dpto. de Paraguarí
- Investigación "Alternativas del Agro": Cultivo Hidropónico; Aplicaciones de las propiedades alimenticias y medicinales de las hojas de parra; Aguas saborizadas; Alimentos hidratantes.
- Conferencia magistral "Oportunidades para la juventud desde el Gobierno Nacional", por Oscar Anuar Gossen.
- Visita a PARESA (Paraguay Refrescos S.A.).
- Congreso de Jóvenes.
- Expo feria universitaria para la presentación de los trabajos del año lectivo.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Los alumnos conocieron acerca de las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767 para valorar el pasado y su incidencia en la actualidad.
- Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos
- Los alumnos se informaron sobre la cuarta convocatoria del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (Becal), correspondiente al año 2017.
- Los alumnos se capacitaron sobre la falta de equidad en la distribución de los recursos del estado que estén más destinados en educación, salud y una mejor calidad de vida.
- Los alumnos recibieron orientaciones para expresarse de manera fluida y correcta atendiendo los criterios de la buena oratoria.

- En reunión con la Supervisión de Carapeguá, miembros de la Junta municipal y la Facultad de Ciencias Sede Carapeguá de la UNVES, reunidos con técnicos fueron informados sobre los beneficios del programa de fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.
- Los alumnos realizaron la práctica sobre el cultivo de diferentes especies dentro de la cátedra de Suelo y Edafología.
- Alumnos del 5to año de la carrera Ingeniería Agroindustrial fueron capacitados y pudieron observar métodos y procedimientos referentes a la seguridad y salud ocupacional en la planta agroindustrial.
- Gira de estudios de alumnos del 2do, 3ro y 4to cursos por el distrito de Pirayu con el objetivo de observar y vivenciar el proceso de siembra y cosecha de productos hortícolas.
- Los alumnos han alcanzados los conocimientos necesarios para aplicar alternativas de cultivo dentro de la agroindustria, como así también poseer habilidades para preparar agua saborizada y alimentos hidratantes.
- Los alumnos han obtenido conocimientos sobre los beneficios que ofrece el portal de la web para la postulación a un puesto laboral y todas las oportunidades de trabajo y capacitación que ofrece el gobierno nacional.
- Alumnos/as del 3año de la Carrera Ing. Agroindustrial visitaron PARESA con el objeto de vivenciar el funcionamiento de una empresa y los procesos que eso conlleva. Promover la innovación de pensamientos para inspirar a los líderes a idear acciones.
- Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el año lectivo para fomentar el aprendizaje adquirido

CARRERA: Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural sede Carapeguá

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se ha cumplido y aplicado el plan curricular o plan de clases pudiendo así aplicar los conocimientos teóricos dentro de las siguientes actividades extracurriculares:
- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- La conferencia magistral sobre el tema: "Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767". Un modelo alternativo de misión" que estuvo a cargo del Porf. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.
- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Clase práctica de edafología
- Visita a productores del Dpto. de Paraguari Estudio anatomofisiológico y comparativa de especies animales monogástricos, rumiantes y aves.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

- Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.
- Los alumnos conocieron acerca de las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767 para valorar el pasado y su incidencia en la actualidad.
- Los alumnos se informaron sobre la cuarta convocatoria del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (Becal), correspondiente al año 2017.
- Los alumnos se capacitaron sobre la falta de equidad en la distribución de los recursos del estado que estén más destinados en educación, salud y una mejor calidad de vida.
- Los alumnos recibieron orientaciones para expresarse de manera fluida y correcta atendiendo los criterios de la buena oratoria.
- Los alumnos realizaron la práctica sobre el cultivo de diferentes especies dentro de la cátedra de Suelo y Edafología.
- Gira de estudios de alumnos del 2do, 3ro y 4to cursos por el distrito de Pirayu con el objetivo de observar y vivenciar el proceso de siembra y cosecha de productos hortícolas.
- Los alumnos conocieron sobre las partes internas, mediante el faenamiento, de animales monogástricos, rumiantes y aves.
- Promover la innovación de pensamientos para inspirar a los líderes a idear acciones.
- Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el año lectivo para fomentar el aprendizaje adquirido.

TIPO DE PRESUPUESTO**2- Programas de Acción"****PROGRAMA****1- Competitividad e Innovación****SUBPROGRAMA****7- Formación de Profesionales en Ciencias físicas, Químicas y Matemáticas****PRODUCTO****61- Formación de Profesionales****CARRERA****Lic. en Ingeniería Química****RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**

- La implementación del Plan de Mejora CONES, de conformidad a las recomendaciones técnicas de los responsables de la intervención del área académica, según debilidades, acciones de mejora, responsables, plazos de realización y avance de verificación. Los responsables de esta Unidad Académica ha dado cumplimiento en tiempo y forma a todas las acciones encomendadas para la FCFQM con documentos que evidencian obrantes en archivos.
- Implementación del Curso Preparatorio de Admisión 2017, en su segundo año de ejecución, bajo la responsabilidad de esta Unidad Académica, haciéndola más pertinente para la carrera de Ingeniería Química. El CPA se ha realizado con toda normalidad y éxito, con 19 ingresantes.
- Realización del Claustro de profesores de la carrera de Ingeniería Química, con el objetivo de brindar informaciones de carácter técnico pedagógico. Asimismo el abordaje de las áreas académicas componentes del Plan de estudios y el Perfil Profesional de la Ingeniería Química y otros temas de interés que hacen referencia a la implementación correcta del Proyecto Educativo

de conformidad a las reglamentaciones vigentes, así mismo socialización de las documentaciones utilizadas como mecanismo de acompañamiento y verificación de las reglamentaciones vigentes.

- Firma del Compromiso Ético y entrega de las resoluciones de nombramientos a Docentes Asistentes resultado del concurso y Encargados de Cátedras.
- Evento Educativo, social y cultural sobre el día del Químico, actividad que ha permitido demostrar aprendizajes adquiridos en el dominio procedimental, en diversa áreas del saber, como también presentación de resultados de investigaciones a cargo de la Dirección de Investigación y Extensión, por sobre todo un espacio para compartir entre los miembros de la comunidad educativa.
- Implementación del Proyecto de Biblioteca, denominado UN LIBRO PARA NUESTRA BIBLIOTECA FCFQM/2016/2017, aprobado por el Consejo Directivo y en proceso de implementación en su segundo año de implementación.
- Expedición de fichas académicas, constancias de estudios, otros.
- Implementación efectiva del Proyecto Académico para el logro de los objetivos y el mejoramiento permanente del producto, que es la Formación de Profesionales Calificados, con el Título de Ingeniero Químico, a través de la responsable académica, velando por la calidad de los procesos y la implementación efectiva y eficiente de los programas de estudios, en armonía al perfil profesional de la carrera.
- Diseño, elaboración y entrega del Plan de Desarrollo 2017/2019 (PD) y el Proyecto Operativo Anual (POA) de conformidad a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Planificación de la UNVES.
- El uso efectivo del laboratorio en beneficio de la formación práctica de los estudiantes, en el horario de 14:30 horas hasta las 22:00 horas, incluso el laboratorio es un espacio de aprendizaje a estudiantes de otras Unidades Académicas de la UNVES, cuyos programas requieran el uso de laboratorios para las prácticas pedagógicas y profesionales.
- Efectivo Sistema de comunicación entre autoridades, docentes, académicos, funcionarios y alumnos
- Administración y procesamiento de los resultados de la Evaluación de Desempeño Docente, correspondiente al primer semestre (1er, 3er, 5to, 7mo y 9no semestre), autoevaluación del docentes, según la opinión de los estudiantes y según los académico/administrativo, actualmente en proceso de sistematización, para posterior entrega y devolución a los docentes.
- Actividades de tutorías metodológicas y de contenidos, sobre Trabajo Final de Grado a los estudiantes que han concluido y aprobado las materias de todos los cursos y semestres. Para luego pasar a la última etapa que es la presentación y defensa ante una mesa examinadora.
- Prácticas y Pasantías Supervisadas de los estudiantes, en diferentes empresas de la zona tales como: Azucarera Paraguaya AZPA, Azucarera Friedmann S.A., entre otros.
- Control exhaustivo de planillas acumulativas, para la habilitación a los alumnos a los exámenes de 1ra, 2da o 3ra oportunidad, de conformidad al nivel de exigencias del sistema de evaluación de la UNVES.

- Revisión de contenidos didácticos y el correspondiente porcentaje de clases desarrolladas por los docentes, por curso y semestre.
- Control de Recursos Humanos, sobre asistencia de funcionarios conforme al reloj biométrico y de docentes con al registro en el libro de catedra.
- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Facultad para la consideración y toma de decisiones atinentes al quehacer técnico-pedagógico y administrativo.
- Actividades en el marco de la Extensión Universitaria específicamente dentro del componente Adquisición de Experiencias y conocimientos, Visitas Técnicas a industrias, actividad que permite articular aprendizajes teóricos adquiridos en clase, en situación real en diferentes disciplinas.
- Administración de exámenes ordinarios de estudiantes con materias pendientes correspondiente al Plan 2009 y de la Licenciatura en Matemáticas de la modalidad Virtual regularización de la situación académica a través de exámenes ordinarios denominados mesas especiales.
- Inicio de la Autoevaluación Institucional Diagnostica, en forma interna, actividad que permitirá una mirada interna, para detectar las debilidades y poder corregirlas.
- Todas las actividades son implementadas de conformidad al Calendario Académico de la FCFQM del año 2017, al Plan Operativo Anual 2017 y el Plan de Desarrollo 2017/2019, las evidencias obran en el archivo de la Unidad Académica.

TIPO DE PRESUPUESTO

PROGRAMA

SUBPROGRAMA

PRODUCTO

CARRERA

2-Programas de Acción"

1-Competitividad e Innovación

8- Formación de Profesionales en Cs. Jurídicas, Políticas y Soc.

61- Formación de Profesionales

Lic. en Ciencias Políticas

ACTIVIDADES REALIZADA

- Curso Preparatorio de Admisión: Diciembre 2016 / Febrero 2017
- Capacitación de Docente
- Socialización del Reglamento de Evaluación de Carreras de Grado de la UNVES a Estudiantes de la Facultad.
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Gestión Pública, con normalidad, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, Plan Evaluativo y a la aplicación del Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.

- Asistencia a los alumnos para trámites administrativos y académicos: matriculaciones, pagos de cuotas, convalidaciones, equivalencias y otros.
- promedio por cada disciplina.

CARRERA **Lic. en Gestión Pública**

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Curso Preparatorio de Admisión: Diciembre 2016 / Febrero 2017
- Capacitación de Docente,
- Socialización del Reglamento de Evaluación de Carreras de Grado de la UNVES a Estudiantes de la Facultad.
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Gestión Pública, con normalidad, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, Plan Evaluativo y a la aplicación del Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para trámites administrativos y académicos: matriculaciones, pagos de cuotas, convalidaciones, equivalencias y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y del Plan Evaluativo.
- Administración del Primer examen parcial (17 al 28 de abril de 2017).
- Participación de la II Conferencia Magistral sobre "Derecho Penal" (28 y 29 de abril de 2017). Expositores: Prof. Dr. Juan Carlos Carbonell Mateu, Prof. Dr. Manuel Guanes Nicoli y Dr. David Balbuena
- Participación del VI Foro Nacional de Bioética, de la cultura del descarte a la cultura de la solidaridad" y I Jornada Internacional de Derecho Natural: "Derecho Natural y Estado de Derecho" (5 y 6 de mayo de 2017). Disertantes: Prof. Dr. Cristóbal Orrego, Dr. Carlos A. G. Maino, Prof. Abg. Debora Ranieri, Dr. Jorge Guillermo Pórtela y Dr. Rafael Santamaría D'Angelo.-
- Realización de Juegos Deportivos: Inter Facultad de Ciencias Jurídicas (24, 25 y 26 de mayo)
- Administración del Segundo examen parcial (02 al 16 de Junio de 2017).
- Aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente – Alumno (19 al 30 de junio de 2017)
- Periodo Recuperatorio de exámenes
- Participación de la Conferencia "corrupción e impunidad", a cargo de los facilitadores; Abg. Katty González y Abg. Augusto González (30 de junio de 2017)
- Recepción de informes académicos semestral por parte de los docentes (planillas acumulativas de puntajes y asistencia de alumnos, como también porcentaje de desarrollo de contenidos programáticos).
- Finalización de clases del primer semestre (30 de Junio de 2017).
- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para

- Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Examen Tercera Oportunidad Inicio de Clases – Segundo Semestre: 01 de Agosto
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 01 de Agosto al 31 de Agosto de 2017.-
- claustro estudiantil” de la facultad de ciencias jurídicas, políticas y sociales Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Lic. Gestión Pública, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo
- Entrega de solicitudes para Auxiliar de la enseñanza Ad Honoren
- Primer Examen Parcial
- la conferencia sobre “reforma judicial, reforma constitucional, realidad de hoy”, impartida por el senador nacional Adolfo Ferreira
- Segundo Examen Parcial
- Charla sobre “delitos informáticos y el rol del ministerio público” a ser impartida por el Agente Fiscal Especializado en Delitos Informáticos el Prof. Abg. Rodolfo Marcelo Ramírez Ortiz: 07 de noviembre de
- Evaluación de Desempeño Docente
- debate público de pre candidatos a diputados internas partidarias periodo 2018 – 2023”: 16 de noviembre de 2017.-
- Periodo de Recuperatorio: 20 al 24 de noviembre de 2017.-
- Acto de Graduación de los Egresados de las Carreras de Lic. Ciencias Políticas y Lic. Gestión Pública, Promoción “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870: las Residentes y la Reconstrucción del Paraguay” de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: jueves 23 de noviembre del 2017.-
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 30 de noviembre de 2017.-
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 04 al 22 de Diciembre de 2017.-
- Defensa del Trabajo Final: 22 al 29 de diciembre de 2017.-
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 29 de enero al 09 de Febrero de 2018.-
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 12 al 23 de Febrero de 2018.-

Descripción de los resultados Obtenidos

CARRERA DE DERECHO

- Curso Preparatorio de Admisión: Diciembre 2016 / Febrero 2017
- Capacitación de Docente 24 de febrero de 2017

- Socialización del Reglamento de Evaluación de Carreras de Grado de la UNVES a Estudiantes de la Facultad.
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Gestión Pública, con normalidad, con la asistencia plena de alumnos y docentes.
- Apoyo técnico- pedagógico a docentes para la elaboración del Plan Semestral, Plan Evaluativo y a la aplicación del Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para trámites administrativos y académicos: matriculaciones, pagos de cuotas, convalidaciones, equivalencias y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y del Plan Evaluativo.
- Administración del Primer examen parcial (
- Participación de la II Conferencia Magistral sobre "Derecho Penal" (28 y 29 de abril de 2017). Expositores: Prof. Dr. Juan Carlos Carbonell Mateu, Prof. Dr. Manuel Guanes Nicoli y Dr. David Balbuena
- Participación del VI Foro Nacional de Bioética, de la cultura del descarte a la cultura de la solidaridad" y I Jornada Internacional de Derecho Natural: "Derecho Natural y Estado de Derecho" (5 y 6 de mayo de 2017). Disertantes: Prof. Dr. Cristóbal Orrego, Dr. Carlos A. G. Maino, Prof. Abg. Debora Ranieri, Dr. Jorge Guillermo Pórtela y Dr. Rafael Santamaria D'Angelo.-
- Realización de Juegos Deportivos: Inter Facultad de Ciencias Jurídicas (24, 25 y 26 de mayo)
- Administración del Segundo examen parcial (02 al 16 de Junio de 2017).
- Aplicación de la Evaluación del Desempeño Docente – Alumno (19 al 30 de junio de 2017)
- Periodo Recuperatorio (19 a 23 de Junio de 2017).
- Participación de la Conferencia "CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD", a cargo de los facilitadores; Abg. Katty González y Abg. Augusto González (30 de junio de 2017)
- Recepción de informes académicos semestral por parte de los docentes (planillas acumulativas de puntajes y asistencia de alumnos, como también porcentaje de desarrollo de contenidos programáticos).
- Finalización de clases del primer semestre (30 de Junio de 2017).
- Recepción de planillas acumulativas de puntajes y lista de alumnos habilitados para Examen Final de las diferentes oportunidades.
- Examen Primera Oportunidad
- Examen Segunda Oportunidad
- Examen Tercera Oportunidad Inicio de Clases – Segundo Semestre: 01 de Agosto
- Periodo de Matriculación – Segundo Semestre: 01 de Agosto al 31 de Agosto
- claustró estudiantil" de la facultad de ciencias jurídicas, políticas y sociales: 09 de agosto
- Desarrollo de clases de las diferentes disciplinas que integran el Plan Curricular de la Carrera de Lic. Gestión Pública, con la asistencia plena de alumnos y docentes.

- Asistencia técnica- pedagógica a docentes para la elaboración del Plan Semestral, como también a la aplicación del nuevo Sistema de Evaluación.
- Seguimiento a la implementación de los Planes de clases de los docentes de acuerdo a los Proyectos curriculares establecidos.
- Asistencia a los alumnos para sus trámites académicos administrativos: matriculaciones, convalidaciones, equivalencias, gestión de becas y otros.
- Recepción de Plan Semestral de Clases y Plan Evaluativo: 01 al 31 de Agosto
- Entrega de solicitudes para Auxiliar de la enseñanza Ad Honoren: 01 al 31 de Agosto de 2017.-
- Primer Examen Parcial: 20 de Setiembre al 04 de octubre de 2017.-
- la conferencia sobre “reforma judicial, reforma constitucional, realidad de hoy”, impartida por el senador nacional Adolfo Ferreiro: 26 de setiembre de 2017.-
- Segundo Examen Parcial:
- Charla sobre “delitos informáticos y el rol del ministerio público” a ser impartida por el Agente Fiscal Especializado en Delitos Informáticos el Prof. Abg. Rodolfo Marcelo Ramírez Ortiz: 07 de noviembre de 2017.-
- Evaluación de Desempeño Docente: 13 al 30 de Noviembre de 2017.-
- debate público de pre candidatos a diputados internas partidarias periodo 2018 – 2023”: 16 de noviembre de 2017.-
- Periodo de Recuperatorio: 20 al 24 de noviembre de 2017.-
- Acto de Graduación de los Egresados de las Carreras de Lic. Ciencias Políticas y Lic. Gestión Pública, Promoción “Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870: las Residentes y la Reconstrucción del Paraguay” de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales: jueves 23 de noviembre del 2017.-
- Finalización de clases - Segundo Semestre: 30 de noviembre de 2017.-
- Exámenes de Primera Oportunidad – Segundo Semestre: 04 al 22 de Diciembre de 2017.-
- Defensa del Trabajo Final: 22 al 29 de diciembre de 2017.-
- Exámenes de Segunda Oportunidad – Segundo Semestre: 29 de enero al 09 de Febrero de 2018.-
- Exámenes de Tercera Oportunidad – Segundo Semestre: 12 al 23 de Febrero de 2018.-
- Descripción de los resultados Obtenidos

CARRERA Lic. en Gestión Pública sede Carapeguá

Se ha cumplido y aplicado el plan curricular o plan de clases pudiendo así aplicar los conocimientos teóricos dentro de las siguientes actividades extracurriculares:

- Reunión general con todos los docentes de la carrera.
- La conferencia magistral sobre el tema: “Las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767”. Un modelo alternativo de misión” que estuvo a cargo del Prof. Dr. René Krüger, especialista en Reducciones Jesuíticas.
- Charla informativa sobre la Cuarta Convocatoria De Beca.

- Conferencia sobre Reforma del Estado.
- Seminario "Fortaleciendo las habilidades para la expresión", disertante el Prof. Lic. Lider Efraín González Riveros.
- Visita a la Gobernación de Misiones.
- Conferencia magistral "Oportunidades para la juventud desde el Gobierno Nacional", por Oscar Anuar Gossen.
- Visita a la Municipalidad de Carapeguá.
- Congreso de Jóvenes.
- Expo feria universitaria para la presentación de los trabajos del año lectivo.
- Seminario "La dieta del ahorro – educación financiera".

Descripción de los principales resultados:

Brindar orientaciones necesarias para la buena práctica docente, conforme a lo establecido en el reglamento de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, para beneficio de los alumnos.

- Los alumnos conocieron acerca de las Misiones Jesuítica-Guaraníes 1609-1767 para valorar el pasado y su incidencia en la actualidad.
- Los alumnos se informaron sobre la cuarta convocatoria del Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior "Don Carlos Antonio López" (Becal), correspondiente al año 2017.
- Los alumnos se capacitaron sobre la falta de equidad en la distribución de los recursos del estado que estén más destinados en educación, salud y una mejor calidad de vida.
- Los alumnos recibieron orientaciones para expresarse de manera fluida y correcta atendiendo los criterios de la buena oratoria.
- Los estudiantes del 4to curso de la Carrera Gestión Pública visitaron la Gobernación de Misiones donde se informaron del funcionamiento; dependencias así también la junta departamental recibió a los alumnos en plena sesión; así también visitaron el museo Mangoré.
- Los alumnos han obtenido conocimientos sobre los beneficios que ofrece el portal de la web para la postulación a un puesto laboral y todas las oportunidades de trabajo y capacitación que ofrece el gobierno nacional.
- Alumnos del 4to. curso visitaron la Municipalidad local para conocer sobre "Rubros de Recaudación Municipal".
- Promover la innovación de pensamientos para inspirar a los líderes a idear acciones.
- Dar a conocer, mediante una exposición de trabajos de investigación, a la comunidad todos los trabajos realizados en el año lectivo para fomentar el aprendizaje adquirido.
- Conocer la importancia del ahorro para gozar de una vida financiera fructuosa.

CARRERA **Lic. en Ciencias políticas sede Caazapá**

Entre las actividades desplegadas están las siguientes:

- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación, la Facultad ha promocionado las diferentes ofertas educativas, a través de todos medios masivos de comunicación de la zona, a fin de poner a conocimiento de la población los servicios

educativos y los mecanismos de acceso a ellos a fin de responder al principio de equidad de acceso a la educación universitaria brindando igualdad de oportunidad a todos, en ese sentido las autoridades de la UNVES y de la facultad no escatimaron esfuerzo ni tiempo para brindar entrevistas radiales y televisivas, para evacuar las preguntas de interés de la ciudadanía.

- Aprobación del Reglamento de Concurso Docente elaborado por el equipo de trabajo del Aspecto Jurídico por Consejo Directivo de la Facultad conformada en el marco de la elaboración de los Proyectos Educativos para la Habilitación de las carreras por el CONES.
- Conformación de una unidad de investigación y extensión encargada de incentivar la Investigación, brindar capacitación a los docentes y estudiantes en el ámbito de la Investigación
- Conformación del método estándar de control interno del Paraguay (MECIP) teniendo en cuenta la importancia de su implementación en la Facultad y la obligatoriedad de la misma por la Contraloría General de la República.
- Conformación de la unidad de evaluación de la gestión y la calidad educativa teniendo en cuenta que la Facultad deberá participar en la convocatoria de la ANEAES para la acreditación de las carreras.
- reglamento de evaluación del desempeño docente, la Facultad de Ciencias Sede Caazapá ha elaborado el reglamento de evaluación del Desempeño docente que establece los criterios y procedimientos para la Evaluación de Desempeño del Personal Docente de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá de la Universidad Nacional del Villarrica del Espíritu Santo.
- aprobación del reglamento interno de facultad, constituyéndose esta reglamentación un marco legal de suma importancia que regirá las cuestiones internas de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá.-
- Capacitación permanente de los miembros de la COMISION DEL MECIP, Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay, llevado a cabo en la ciudad de Villarrica en las instalaciones de la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Selección y contrato de profesionales idóneos, con este fin el consejo directivo realizó un llamado público a presentación del Curriculum vitae para ocupar cargos vacantes para encargados de cátedra, periodo lectivo año 2016, con base a títulos, méritos y aptitudes para docentes de la "Facultad de Ciencias Sede Caazapá" de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Docentes involucrados y comprometidos.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Reglamento de Concurso Docente.
- Creación de la unidad de investigación y extensión.
- Reglamento interno de la unidad académica de la facultad de ciencias.
- reglamento de evaluación del desempeño docente.
- Selección de Docentes capacitados.-
- Representantes de Docentes en el CONSEJO.
- Capacitación de los integrantes del MECIP
- Oportunidad para el desarrollo profesional y económico de los docentes de la zona.



- Credibilidad manifestada por los distintos estamentos socioeconómicos y culturales por el impacto de la UNVES en la comunidad.
- Oportunidad para los estudiantes y docentes de representar a la Facultad en diversos eventos socioculturales e integrar a la propuesta local y zonal.
- Alumnos con mejores capacidades para enfrentar los desafíos de las diversas cátedras.
- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.
- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a través de actividades lucrativas.
- Inserción de los jóvenes estudiantes en la comunidad y reconocidos como tal.
- Oportunidad para el desarrollo profesional y económico de los docentes de la zona.
- Credibilidad manifestada por los distintos estamentos socioeconómicos y culturales por el Impacto de la UNVES en la comunidad.
- Oportunidad para los estudiantes y docentes de representar a la Facultad en diversos eventos Socioculturales e integrar a la propuesta local y zonal.
- Alumnos con mejores capacidades para enfrentar los desafíos de las diversas cátedras.
- Estudiantes con vivencias de valores patrióticos y comprometidos con la Patria a través de la Carrera que están estudiando.
- Acceso a la información sobre la realidad socioeconómica y cultural del Paraguay a través del Tiempo.
- Docentes actualizados y fortalecidos en el manejo pedagógico-didáctico de la UNVES, y con Sentido de pertenencia a la Universidad.
- Aceptación y reconocimiento de la ciudadanía de la Universidad como Institución Universitaria Instalada.
- Estudiantes con espíritu abierto para la interacción con otros estudiantes de diferentes facultades.
- Mejoramiento del desempeño docente en base a las orientaciones recibidas.
- Estudiantes con mayor interés y motivación en la carrera denotándose principalmente en los que ya son profesionales en otros campos, y representan un gran número poblacional.

- Estudiantes conscientes y proactivos para solucionar situaciones educativas y económicas a Través de actividades lucrativas.
- Inserción de los jóvenes estudiantes en la comunidad y reconocidos como tal.

TIPO DE PRESUPUESTO

PROGRAMA:

SUBPROGRAMA

PRODUCTO

CARRERA

2 -Programa de Acción"

1 – Competitividad e Innovación

9 – Formación de Profesionales en Ing. y Arquitectura

61- Formación de Profesionales

Lic. en Ingeniería Ambiental

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
- Reuniones con los Coordinadores de Extensión Universitaria e Investigación
- Reuniones con Profesores del Segundo Semestre, informaciones generales
- Planificación y ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, ect).
- Elaboración de los Avances del PMI. Informe N° 38/2015
- Presentación de los comités de la diferentes dimensiones para la Autoevaluación Diagnóstica Institucional
- Realización de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Ingeniería Ambiental
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases.
- Elaboración de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad del Segundo Semestre
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad Académica
- Organización de un acto por del día Internacional del Medio Ambiente y charlas educativas en diferentes colegios de nuestro departamento con entrega de plantines, cultivos y actividades interactivas presentado por el Director de Carrera Ing. Luis Ramírez
- Presentación del Proyecto de la II FERIA PEDAGÓGICA FIA-2017
- Presentación del Proyecto de Extensión Universitaria Charla a alumnos del nivel primario de la Escuela Básica N° 114 Ramón I. Cardozo sobre "Problemática del medio ambiente y los cuidados que pueden tenerse en la actividades cotidianas para mitigar los daños provocados por personas e industrias" Materia Gestión de la Calidad 4to Curso.
- Presentación del Proyecto de TRECEAVO ENEAMB Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental en la Universidad Federal de la Ciudad de Florianópolis – Sta. Catarina, Brasil
- Presentación del Proyecto "Una vista a la naturaleza con la Expresión Gráfica" Materia Expresión Gráfica 2do Curso

- Presentación de Proyecto sobre “Visita Técnica al Complejo Industrial de la Colonia Menonita de la ciudad de Filadelfia, Chaco Paraguayo”
- Presentación de Charla sobre la visita al Complejo Industrial de la Colonia Menonita de la ciudad de Filadelfia, Chaco Paraguayo
- 1. Instalación de una colección temática de especies nativas en forma permanente en el predio de la Facultad, para estudio Experimental.

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Participación en reuniones en la Dirección General Académica.
- Orientaciones a docentes del Primer Semestre de carácter académico y administrativo..
- Ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Presentación del Avance del PMI
- Procesamiento de Convalidación y Equivalencia de materias de los diferentes cursos de la carrera de Arquitectura e Ingeniería Ambiental
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases
- Capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Presentación de Horario de exámenes finales de la Primera , segunda y tercera oportunidad del Primer Semestre
- Entrega de los resultados de la Evaluación del Desempeño Docente Primer Semestre.
- Implementación del Proyecto de Reforestación de la Reserva del Ybyturu
- Habilidad en el local de la Facultad el Vivero para la Producción de Plantines
- Habilidad en forma permanente en el local de la Facultad de una Colección temática de especies nativas
- Realización de Charlas Educativas sobre mapeamiento colaborativo, ordenamiento territorial
- Realización de trabajo de campo por el día Internacional del Medio Ambiente y charlas educativas en diferentes colegios de nuestro departamento con entrega de plantines, cultivos y actividades interactivas
- Realización de visitas a colegios, actividades interactivas, cultivos de plantines, trabajo de concienciación, promoción de la carrera en el marco de la recordación del día del árbol
- Visita Técnica a Petropar Planta Industrial M.J.Troche para realizar un recorrido a la planta de tratamiento –efluente
- Participación del Curso sobre sistema de Información Geográfica

CARRERA: Arquitectura

- Reuniones en la Dirección General Académica con Coordinadores Académicos de las diferentes Facultades.
- Reuniones con Profesores del Segundo Semestre.
- Planificación y ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, ect).

- Elaboración de los Avances del PMI- Informe N° 138/2015
- Realización de convalidaciones y equivalencias de materias de las carreras de Arquitectura
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del Plan semestral de clases.
- Espacios de capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje
- Elaboración de los horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad del Segundo Semestre
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad
- Realización de reuniones docentes para la Autoevaluación Interna de la carrera
- Presentación del Proyecto sobre "Seminario de Planificación Estratégica" con el Mst. Carlos Achucarro" Alumnos del 5to Curso Arquitectura
- Presentación del Proyecto sobre "Taller de construcciones con tierra cruda" Alumnos del 5to Curso Arquitectura
- Presentación del Proyecto sobre La Convención Nacional de la Industria de la Construcción organizado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Visita Técnica "IN SITU" espacios arquitectónicos específicamente edificio en altura/dto de viviendas. materia proyecto de arquitectura vi, 4to curso arquitectura
- Presentación del Proyecto de Diseño Urbano de Plazoleta de las calles Joaquín Estigarribia y Azara del Barrio Centro de la ciudad de Villarrica

1.1.1.1.3 Descripción de los resultados Obtenidos

- Participación en reuniones en la Dirección General Académica.
- Orientaciones a docentes del Primer Semestre de carácter académico y administrativo.
- Ejecución de proyectos intra-curriculares (visitas técnicas, etc.).
- Presentación del Avance del PMI
- Procesamiento de Convalidación y Equivalencia de materias de los diferentes cursos de la carrera de Arquitectura
- Apoyo técnico y pedagógico al plantel docente de la facultad para la elaboración y ejecución del plan semestral de clases
- Capacitación a docentes de las diferentes cátedras con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Presentación de Horarios de exámenes finales de la Primera, Segunda y Tercera Oportunidad del Primer Semestre
- Administración de la Autoevaluación y Evaluación del Desempeño Docente desde la perspectiva del estudiante, docente y desde la perspectiva de la Unidad
- Participación en el Seminario/taller sobre ciudad e intervenciones urbanas en el local de la fada
- Participación en el Seminario/taller sobre: las formas curvas en la naturaleza y en la arquitectura
- Visita a talleres-estudios de Arquitectura para conocer el sistema de trabajo en equipo del Staff de profesionales de los mismos

- Visita a la Feria Internacional "construtecnia 2017"
- Realización de reuniones docentes para la Autoevaluación Interna de la carrera

CARRERA Lic. en Ciencias Naturales

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Elaboración de Proyecto de Habilitación de la Carrera de Ciencias Naturales con los distintos aspectos para la remisión al CONES
- Monitoreo y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de elaboración de Tesina
- Conformación de la mesa examinadora para la presentación de Tesina
- Presentación de Tesina por los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Naturales

RESULTADOS OBTENIDOS CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Presentación del Proyecto de Habilitación de la Carrera de Ciencias Naturales con los distintos aspectos para la remisión al CONES
- Monitoreo y acompañamiento a los estudiantes en el proceso de elaboración de Tesina
- Conformación de la mesa examinadora para la presentación de Tesina
- Presentación de Tesina por los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Naturales

TIPO DE PRESUPUESTO

PROGRAMA:

SUBPROGRAMA

PRODUCTO

CARRERA

2 -Programa de Acción"

1 – Competitividad e Innovación

10 – Formación de Profesionales en el área de las artes

61- Formación de Profesionales

Lic. en Música

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar en los participantes las competencias profesionales que les permitan desarrollar de manera efectiva una carrera musical ya sea en el ámbito de la creación o de la Interpretación.
- Fortalecer la capacidad de realizar proyectos de desarrollo en el área de la Música mediante una formación sólida, amplia, moderna y vanguardista.
- Lograr que los alumnos se apropien de los conocimientos y técnicas para desenvolverse de manera efectiva en los diferentes campos de la Música.
- Fortalecer el compromiso ético con el mejoramiento y la evolución de la calidad de la música en el Paraguay.

DESAFÍOS:

La Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES, se halla en su quinto año de funcionamiento.

La formación académica técnica se ha convertido en la actualidad en una interesante opción a la hora de decidir sobre el futuro laboral, la necesidad de información caracteriza nuestra época, requiriéndose cada vez más.

Se encuentra asentada en el primer piso de un edificio alquilado, situado en las calles Ruy Díaz de Melgarejo entre Cnel. Bogado y Humaitá de la ciudad de Villarrica. Cuenta con un total de 2 (dos) aulas para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas.

Esta Escuela tiene como objetivo fundamental aportar al enriquecimiento del arte y la cultura en el Paraguay, ofreciendo una sólida formación a los artistas locales, regionales y nacionales, de manera a contribuir al desarrollo y la evolución del arte paraguayo.

Cuenta con 11 estudiantes matriculados, quienes en la actualidad cursan el cuarto semestre de la carrera.

A más de la carrera de Licenciatura en Música, esta Escuela también ofrece a la comunidad distintos cursos – talleres, a través de las Direcciones Artísticas, las cuales son: Artes Plásticas, Coro Polifónico, Protocolo y Teatro, en el marco de un trabajo coordinado y de sólida promoción y respaldo de las actividades que realizan, tal como se detallan a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Elaboración del Calendario de Actividades Académicas de la Escuela.
- Solicitud de rubros para el Plantel Docente, correspondiente al cuarto y quinto semestre.
- Reuniones periódicas entre la Dirección General de la Escuela y los funcionarios técnicos, académicos y administrativos, en las cuales fueron tratados temas de interés que hacen al buen funcionamiento de la Unidad Académica.
- Ajustes y remiso del POA.
- Elaboración y remisión al Rectorado del Plan de Desarrollo de la EAC.
- Firma del Compromiso Ético: con Directores de las diferentes disciplinas artísticas.
- Seguimiento de los formatos referente al Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones públicas del Paraguay.
- Reuniones Periódicas con la Coordinación Académica, Secretaría y Encargaduría de Recursos Humanos de la Escuela, sobre cuestiones académico- administrativas de la carrera y sus particularidades.
- Reuniones con docentes en la ciudad de Asunción por cuestiones académicas.
- Elaboración de la propuesta de Horario de clases para el cuarto y quinto semestres de la Licenciatura en Música.
- Actualización de datos de funcionarios, docentes y estudiantes en el nuevo sistema académico Tekombo'e, previa participación en numerosas capacitaciones realizadas para el efecto con encargados del CETIC y DGAIE.
- Generación de actas de exámenes finales y formularios de solicitud de examen.
- Administración de los exámenes de segunda y tercera oportunidad, correspondientes al tercer semestre de la carrera.

- Cotejo de actas.
- Ingreso de calificaciones en el sistema académico centralizado y cierre de actas.
- Generación de formulario de matriculación.
- Inicio de las actividades académicas del cuarto semestre de la carrera de Licenciatura en Música en fecha 01 de marzo.
- Atención a todas las consultas de los estudiantes.
- Realización de gestiones ante la Dirección General Académica, investigación y Extensión, sobre la matriculación de estudiantes del segundo curso.
- Cotejo de documentos de los estudiantes del segundo curso.
- Entrega de documentaciones académico- administrativas a docentes.
- Entrevista con cada uno de los docentes sobre aspectos técnicos de la carrera, objetivos, funcionalidad de la asignatura.
- Canalización de propuestas de algunos docentes en la revisión y ajustes de los Programas de Estudio vigentes.
- Realización de audición, para conformar el Elenco de Teatro y Coro Polifónico de la Universidad.
- Recepción de la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 281 de fecha 06 de abril/17, por la cual se aprueba la Misión y Visión de la Escuela de Arte y Cultura.
- Promoción de aptitudes artísticas en dibujo y pintura para conformar grupo de pintores de la Universidad.
- Promoción de las actividades del Coro Polifónico, Protocolo, Artes Plásticas y Teatro, que ofrece la Escuela de Arte y Cultura a los estudiantes de las diferentes Facultades de la UNVES y la comunidad en general por medio de afiches, en las diferentes Facultades e instituciones educativas de la ciudad.
- Audiciones de postulantes para el Coro Polifónico de la Universidad con el Director del Coro el Prof. Alexandre Chauffaud.
- Presentaciones del Elenco Teatral con las obras: "MANU", en el marco de los festejos fundacionales por los 10° años de creación de la UNVES, a través de la Dirección del Profesor Pedro Paredes.
- Entrega de informaciones académicas a los estudiantes sobre el sistema de evaluación y período de pruebas parciales.
- Elaboración del proyecto de habilitación de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales y remisión a DGAIE, vía correo electrónico.
- Reuniones informativas de carácter académico con los docentes de la Escuela, para presentar propuesta de ajuste de programas de la licenciatura en Música y elaboración de trabajos de investigación docente.

- Habilitación del período de pruebas parciales, previo aviso a docentes y estudiantes a través de memorando.
- Remisión de propuesta de docentes auxiliares de cátedras.
- Solicitud de habilitación de Mesa Examinadora de Carácter Ordinario.
- Elaboración del horario de exámenes de carácter ordinario.
- Exposición de cuadros y pinturas, en el marco de los festejos fundacionales por los 10° años de creación de la UNVES a través de la Dirección del Profesor José Alfredo Resquín,
- Habilitación e implementación del período de evaluación y autoevaluación del desempeño docente, cuarto semestre.
- Primer cotejo de cumplimiento de los objetivos trazados en el POA.
- Solicitud de la planilla de acumulación de puntajes a los docentes y posterior socialización con los estudiantes.
- Remisión del Anteproyecto de Presupuesto de la EAC, para el Ejercicio fiscal, 2018.
- Remisión del décimo cuarto y décimo quinto informe de avance del Plan de Mejoras Institucional – PMI, aprobado por Resolución N° 38/2014, del Consejo Nacional de Educación superior – CONES.
- Remisión al Rectorado de la propuesta de horario de examen final, primera segunda y tercera oportunidad, para posterior entrega a los docentes y estudiantes.
- Actualización de documentaciones de los docentes.
- Participación de reunión de trabajo de funcionaria encargada de bienestar estudiantil de la Unidad Académica, acompañada de un representante estudiantil, a fin de abordar temas referentes a la organización de la Dirección de Bienestar Estudiantil.
- Presentación de solicitud para acceder al proceso de auto evaluación, diagnóstica interna.
- Participación del monitoreo académico efectuado por funcionarios DGAIE.
- Conformación de comités de auto evaluación institucional, según las siguientes dimensiones: Organización y gestión; proyecto académico; personas; recursos, resultados impacto.
- Recepción de planillas de acumulación de puntaje
- Informe a estudiantes sobre situaciones académicas.
- Participación de la Escuela de Arte y Cultura, a través de los estudiantes de la licenciatura en Música, del momento artístico de apertura del I Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES.
- Finalización de clases correspondientes al segundo curso, cuarto semestre en fecha 30 de junio.

- Generación de formulario de solicitud de examen.
- Participación de funcionaria designada como coordinadora de extensión, de una reunión de conformación de dicha coordinación a fin de cumplir con el Reglamento General de Extensión Universitaria.
- Generación y cotejo de Actas de Examen Final.
- Inicio de Exámenes Finales, de primera oportunidad.
- Acompañamiento a los docentes en la administración de los Exámenes Finales de Primera Oportunidad.
- Aprobación y remisión del Formato MECIP 10-2 Análisis Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos, por dependencias, correspondiente a ésta Unidad Académica.
- Cotejo de Calificaciones de todos los exámenes de primera oportunidad.
- Elaboración de la matriz de calificaciones finales de estudiantes.
- Preparación de la planificación para jornada de Capacitación Docente, correspondiente al quinto semestre.
- Mudanza al primer piso del mismo edificio e donde venía funcionando la Unidad Académica.
- Dirección de Artes Plásticas, a cargo del Prof. José Alfredo Resquín Sánchez. Nombrado por Resolución del Rectorado N° 113, de fecha 18 de enero del 2017.
- El propósito de esta Dirección es la de capacitar a jóvenes en la modalidad de Artes Plásticas (Dibujo y Pintura), considerando que nuestra meta es brindar a los mismos la oportunidad de desarrollar sus capacidades creativas, enriqueciendo y apoyando sus iniciativas en sus esfuerzos por mejorar su nivel de vida y el de su familia.
- Los talleres se desarrollan los días martes, en turnos mañana y tarde, en horario de 09:00 a 11:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs en el local de la Galería de Artes Cuadros y Enmarcados, con un total de 11 participantes en el turno mañana y 18 en el turno tarde.
- Dirección del Coro Polifónico, a cargo del Prof. Alexander Chafaaud. Nombrado por Resolución del Rectorado N° 274 de fecha 18 de enero de 2017.
- El propósito de esta Dirección es la de ofrecer a los estudiantes de la UNVES y a la ciudadanía guaireña en general, cultivarse en el arte de la música a través del canto, dándole la posibilidad de integrar una gran agrupación coral y cultivar de esta manera los valores de integración, disciplina y respeto que ello implica. Así mismo, se les ofrece la oportunidad de conocer la historia del canto coral y del repertorio universal escrito para coro. Además de ser un aporte cultural y social, pues ofrece a la ciudadanía villarriqueña la oportunidad de cantar con una agrupación coral que difunda el repertorio coral universal y paraguayo, en la comunidad guaireña, y dando la posibilidad a los amantes del canto coral de integrar un coro estable.

- Las prácticas se desarrollan los días martes y jueves de 16:00 a 18:00 hs en el local de la Escuela. Cuenta con ocho (8) participantes.
- Dirección de Teatro, a cargo del Prof. Abog. Pedro Juan Paredes Arguello. Resolución del Rectorado N° 112, del 18 de enero de 2017.
- El propósito de esta Dirección es el de capacitar a los jóvenes en el campo de las artes escénicas, desarrollando así las habilidades artísticas en las artes escénicas de los estudiantes interesados en la misma.

TIPO DE PRESUPUESTO**PROGRAMA:****SUBPROGRAMA****PRODUCTO****CARRERA****2 -Programa de Acción****1 – Competitividad e Innovación****11 – Formación de Profesionales en Gastronomía
Hotelería y Turismo****61- Formación de Profesionales****Lic. en Gastronomía, Hotelería y Turismo****ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Capacitación docente al inicio del año académico, con el propósito de implementar durante el proceso de enseñanza aprendizaje los criterios de calidad elaborados con la comunidad académica
- Revisión y ajustes de los programas de estudios acorde al perfil de salida de la carrera y con las consideraciones técnicas pedagógicas.
- Los alumnos de las carreras propuestas por esta Unidad Académica, conjuntamente con los docentes, se hallan abocados a la realización de proyectos gastronómicos, plasmados en un calendario de actividades alusivas a las fechas tradicionales de nuestro país.
- Así mismo, se fomenta la participación de los alumnos en eventos culturales, deportivos, organizados por la facultad y la universidad.
- Visitas a establecimientos gastronómicos y hoteleros de la ciudad
- Participación en congresos, foros y charlas organizados por la SENATUR y la Oficina de Turismo de la Gobernación del Guaira.

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Con miras a la excelencia académica, se ha logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias de la globalización.
- Revisión y actualización de los Programas de estudios, acorde a las consideraciones técnicas y pedagógicas y al perfil de salida de las carreras, para lograr formar profesionales actualizados y con conocimientos científicos precisos.
- Actividades coordinadas dentro de la Escuela Superior con proyección hacia la comunidad, con el objetivo de enriquecer el proceso de aprendizaje, constando la teoría con la práctica y por sobre todo reconocer la utilidad y la necesidad de adquirir los conocimientos.

- El propósito de las pasantías, es la de confrontar y/o poner en práctica las teorías aprendidas en clases teóricas y prácticas, con el fin de que esta unidad académica vaya realizando los ajustes necesarios para dar respuesta a las necesidades de los establecimientos Gastronómicos, Hoteleros y Turísticos de la región y del país.
- Los alumnos deben conocer a profundidad los hoteles que se encuentran en la ciudad, para brindar información oportuna sobre ello y poder incorporarse profesionalmente en los mismos.
- Involucramiento de los estudiantes en la organización departamental de la actividad turística y hotelera, con el objetivo de recepcionar turistas.
- Los estudiantes, en las clases prácticas y pasantías realizadas en los hoteles, aplican los conocimientos adquiridos en arreglo de habitaciones, de los diferentes estilos de arreglo de camas, de lavandería, etc.
- Reconocimiento del funcionamiento de los departamentos que conforman un hotel y la calidad de los servicios impartidos.
- Se han realizado clases intensivas y talleres para lograr la capacitación de personal en las áreas de servicio de cocina, mozo, gobernanza y somelier, asumiendo de esta manera la responsabilidad social y la proyección hacia la comunidad que debe realizar la Universidad.
- Concienciación sobre la importancia de la conservación de las tradiciones y costumbres de nuestro país y la actualización de las técnicas gastronómicas y su aplicación para elevar la calidad de vida de las personas y preservación de la cultura.

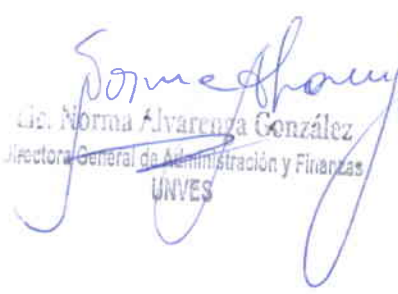
CARRERA Lic. en Gestión de la Hospitalidad

- Capacitación docente al inicio del año académico, con el propósito de implementar durante el proceso de enseñanza aprendizaje los criterios de calidad requeridos actualmente.
- Participación en reuniones con la Asociación de Hoteleros del Guairá.
- Participación de un curso taller de gastronomía
- Desarrollo de clases prácticas y talleres en uno de los hoteles de la ciudad
- Evento Turístico Cultural preservando nuestro patrimonio cultural con comidas y bebidas típicas

Descripción de los principales resultados obtenidos

- Con miras a excelencia académica, se ha logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias de la globalización.
- Las conferencias y charlas han conseguido que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos y además confronten las teorías desarrolladas en aula con la experiencia expuesta por los conferencistas.
- Los alumnos deben conocer a profundidad los hoteles que se encuentran en la ciudad, para brindar información oportuna sobre ello y poder incorporarse profesionalmente en los mismos.
- Involucramiento de los estudiantes en la organización departamental de la actividad turística y hotelera, con el objetivo de recepcionar turistas.

- Los estudiantes, en las clases prácticas y pasantías realizadas en los hoteles, aplican los conocimientos adquiridos en arreglo de habitaciones, de los diferentes estilos de arreglo de camas, de lavandería, etc.
- Reconocimiento del funcionamiento de los departamentos que conforman un hotel y la calidad de los servicios impartidos.
- Se han realizado clases intensivas y talleres para lograr la capacitación de personal en las áreas de servicio de cocina, mozo, gobernanza, y Sommelier, asumiendo de esta manera la responsabilidad social y la proyección hacia la comunidad que debe realizar la Universidad.
- Concienciación sobre la importancia de la conservación de las tradiciones y costumbres de nuestro país y la actualización en las técnicas gastronómicas y su aplicación para elevar la calidad de vida de las personas y la preservación de la cultura.


Cic. Norma Alvarenga González
Directora General de Administración y Finanzas
UNVES




Prof. MSc. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES